



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

Año III

Martes 12 de diciembre de 2017

Sesión 33 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

Vicepresidentes

Dip. Martha Hilda González Calderón

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Arturo Santana Alfaro

Dip. María Ávila Serna

Secretarios

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, martes 12 de diciembre de 2017	Sesión 33 Anexo "A"

SUMARIO

Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite el Calendario Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el Ejercicio Fiscal de 2018 y la metodología utilizada para su realización.

Oficio del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, mediante el cual remite el Informe Semestral de Labores del Instituto, correspondiente al periodo del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017.

Oficio de las Universidades Autónomas del Estado de Hidalgo, de Morelos, de Querétaro, de Colima y Popular de la Chontalpa, con los que remiten los informes de resultados de sus auditorías externas a las matrículas correspondientes al segundo semestre de 2017.

Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite el Calendario Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el Ejercicio Fiscal de 2018 y la metodología utilizada para su realización.



Remítase a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para
Subsecretaría de Ingresos
Unidad de Política de Ingresos Tributarios
30
Conocimiento Diciembre 12 del 2017.
[Signature]

Hacienda

Oficio No.349-A-0242

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2017.

C. DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN.

Presidente de la Mesa Directiva de la
H. Cámara de Diputados.
Presente.

En atención a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, adjunto al presente me permito enviarle el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD**

[Signature]

DR. JUAN REBOLLEDO MÁRQUEZ PADILLA

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2017 DIC 7 AM 11:05



002962

[Signature]
VMM

1405

CALENDARIO MENSUAL DEL PRONÓSTICO DE LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2018

CALENDARIO MENSUAL DEL PRONÓSTICO DE LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2018						
1a. SECCIÓN						
(MILLONES DE PESOS)						
Conceptos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Total	393,470.4	341,948.2	402,617.4	423,381.1	357,942.0	381,509.3
Ingresos del Gobierno Federal	311,663.9	259,321.9	299,590.8	333,065.3	261,780.4	289,452.8
Impuestos	264,565.9	215,802.2	243,922.4	285,188.6	218,400.0	237,965.9
Impuesto sobre la renta	143,448.8	108,750.2	152,612.6	179,275.4	108,520.3	124,400.6
Impuesto al valor agregado	78,001.8	68,593.1	53,742.3	66,572.4	71,582.2	73,048.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	35,561.9	31,288.0	30,139.4	32,197.8	30,937.2	32,468.7
Impuesto general de importación	4,105.7	3,724.8	3,524.2	3,364.6	3,786.3	3,853.4
Otros impuestos 1_/	3,447.6	3,446.1	3,903.9	3,778.4	3,574.0	4,195.1
Derechos	3,695.1	1,495.8	11,401.3	5,985.8	1,949.0	1,778.0
Aprovechamientos	4,708.2	3,861.3	9,823.8	4,174.4	4,178.7	10,880.2
Desincorporaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No comprendidos en los incisos anteriores provenientes del cumplimiento de convenios celebrados en otros ejercicios 2_/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	4,708.2	3,861.3	9,823.8	4,174.4	4,178.7	10,880.2
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	38,149.9	37,693.9	33,814.2	37,250.1	36,655.5	38,205.6
Otros 3_/	544.8	468.7	629.2	466.6	597.3	623.1
Ingresos de Organismos y Empresas	81,746.5	82,626.3	103,026.6	90,315.8	96,161.5	92,056.5
Ingresos Propios de Organismos y Empresas	56,658.4	57,409.0	79,300.8	64,732.6	70,683.2	65,552.9
Petróleos Mexicanos	22,654.4	26,292.0	44,238.3	31,556.3	33,733.1	28,133.1
Comisión Federal de Electricidad	29,068.1	27,129.0	27,881.8	28,803.2	30,727.9	31,984.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,041.1	888.2	2,227.4	902.0	1,121.5	1,308.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,894.9	3,099.9	4,953.3	3,471.1	5,100.7	4,126.6
Aportaciones de Seguridad Social	25,088.1	25,217.3	23,725.8	25,583.2	25,478.3	26,503.6

CALENDARIO MENSUAL DEL PRONÓSTICO DE LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2018							
2a. SECCIÓN							
(MILLONES DE PESOS)							
Conceptos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero Diciembre 4 /
Total	414,708.9	390,696.3	403,331.1	383,714.3	378,284.6	506,748.1	4,778,291.5
Ingresos del Gobierno Federal	313,626.7	288,561.6	306,782.9	284,199.1	280,929.6	355,943.3	3,584,918.4
Impuestos	261,240.4	241,411.7	242,707.8	233,063.5	232,810.9	280,390.5	2,957,469.9
Impuesto sobre la renta	129,408.5	117,125.9	117,555.0	118,360.6	115,833.3	150,895.6	1,566,186.8
Impuesto al valor agregado	89,061.9	77,677.0	78,524.5	68,033.8	70,216.0	81,883.1	876,936.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	34,756.3	38,520.9	38,472.6	38,708.2	38,878.2	39,847.4	421,776.7
Impuesto general de importación	3,989.8	4,329.5	4,453.4	4,358.3	3,906.0	3,923.6	47,319.7
Otros impuestos 1 /	4,024.0	3,758.5	3,702.2	3,602.6	3,977.5	3,840.7	45,250.6
Derechos	7,774.3	1,571.1	1,730.2	6,045.6	1,890.3	1,083.0	46,399.5
Aprovechamientos	6,488.5	5,588.1	22,034.0	5,550.0	5,617.5	34,887.7	117,792.3
Desincorporaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No comprendidos en los incisos anteriores provenientes del cumplimiento de convenios celebrados en otros ejercicios 2 /	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	6,488.5	5,588.1	22,034.0	5,550.0	5,617.5	34,887.7	117,792.3
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	37,515.6	39,443.6	39,809.5	39,112.1	40,156.3	38,987.3	456,793.5
Otros 3 /	607.9	547.1	501.4	427.9	454.5	594.8	6,463.2
Ingresos de Organismos y Empresas	101,082.2	102,134.7	96,548.1	99,515.2	97,355.0	150,804.8	1,193,373.1
Ingresos Propios de Organismos y Empresas	75,307.5	75,246.1	69,548.9	73,875.0	70,887.3	124,869.1	884,070.9
Petróleos Mexicanos	36,967.5	37,030.7	30,366.2	37,044.9	33,281.6	62,043.9	423,341.8
Comisión Federal de Electricidad	32,255.9	34,052.4	32,879.6	32,345.4	30,948.7	42,708.1	380,785.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,164.5	943.6	1,062.8	927.2	1,043.4	14,831.5	27,461.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	4,919.6	3,219.5	5,240.3	3,557.6	5,613.6	5,285.6	52,482.6
Aportaciones de Seguridad Social	25,774.7	26,888.5	26,999.3	25,640.2	26,467.7	25,935.8	309,302.2

Nota: El total anual corresponde a las cifras consideradas en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 (LIF). No incluye los ingresos derivados de financiamientos.

- 1./ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, a la exportación, los accesorios, así como a los impuestos a que se refieren los numerales 1.8 (otros impuestos) y 1.9 (impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago) del artículo 1o. de la LIF.
- 2./ Corresponde al concepto establecido en el artículo 1o., numeral 6.1.21 (aprovechamientos del tipo corriente, no comprendidos en los incisos anteriores provenientes del cumplimiento de convenios celebrados en otros ejercicios) de la LIF.
- 3./ Incluye los productos y las contribuciones de mejoras.
- 4./ La suma parcial de los ingresos puede no coincidir con el total anual debido al redondeo de las cifras.

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO MENSUAL DEL PRONÓSTICO DE LOS INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 23, séptimo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se describe la metodología utilizada para realizar la calendarización mensual de los ingresos de la Federación que se espera obtener en el ejercicio fiscal de 2018, de acuerdo con los montos establecidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 (LIF 2018).

A. Ingresos del Gobierno Federal

I. Impuestos

De forma general, para pronosticar el volumen mensual de la recaudación de cada uno de los impuestos federales se utilizaron modelos estadísticos basados en suavizamientos exponenciales, con los cuales se obtienen factores estacionales por cada impuesto. Dichos factores se aplican sobre el pronóstico de la recaudación anual, con lo cual se obtiene el flujo mensual de recaudación. Para el cálculo de los modelos estadísticos se utilizó información histórica de la recaudación de cada impuesto para el periodo 1990-2017, con frecuencia mensual.

Como se describe más adelante, la recaudación mensual de algunas contribuciones se proyectó considerando las particularidades de la evolución de su base.

En particular, se utilizó el modelo de ajuste exponencial multiplicativo de Holt y Winters, el cual está determinado por la siguiente relación:

$$\hat{R}_{t+k} = (a_t + kb_t)(c_{t+k-12})$$

Donde a representa el nivel de la serie, b su tendencia y c el factor estacional de carácter multiplicativo. El cálculo de estos parámetros está dado por las siguientes relaciones:

$$a_t = \alpha \left(\frac{R_t}{c_{t-12}} \right) + (1 - \alpha)(a_{t-1} + b_{t-1})$$

$$b_t = \beta(a_t - a_{t-1}) + (1 - \beta)(b_{t-1})$$

$$c_t = \gamma \left(\frac{R_t}{a_t} \right) + (1 - \gamma)(c_{t-12})$$

Donde α , β y γ son los factores de amortiguación y 12 corresponde al número de periodos, en este caso de doce meses, en el ciclo estacional de la serie histórica de la recaudación de cada impuesto. El pronóstico está dado por:

$$\hat{R}_{T+k} = (a_T + kb_T)(c_{T+k-12})$$

A causa de su estructura, los modelos de suavizamiento exponencial ponderan en mayor medida la información más reciente, por lo que se denominan como modelos con “memoria de corto plazo”.

Como se mencionó, para aplicar el modelo antes descrito se utilizó la información histórica de la recaudación por cada impuesto, la cual está disponible en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), expresada en términos reales, con el fin de aislar el impacto de la inflación en la determinación del volumen mensual de los ingresos. Adicionalmente, a la recaudación histórica de cada impuesto se le realizaron ajustes estadísticos para eliminar o, en su caso, modelar el efecto que tienen algunas observaciones extraordinarias o estadísticamente atípicas, que pueden influir en la determinación de la estacionalidad de la recaudación.

1.1 Impuesto Sobre la Renta (ISR)

El pronóstico de la recaudación mensual del ISR es el resultado de la aplicación de los modelos descritos en el numeral I de este apartado.

1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

La recaudación mensual del IVA se calcula aplicando los modelos descritos en el numeral I de este apartado a la recaudación anual esperada conforme a lo establecido en la LIF 2018.

1.3 Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

Para la calendarización mensual del IEPS se consideraron los elementos siguientes:

- a) La recaudación mensual para el caso del IEPS aplicable a la enajenación e importación de bebidas alcohólicas, cervezas y bebidas refrescantes, tabacos labrados, así como a la realización de juegos con apuestas y sorteos, redes públicas de telecomunicaciones y bebidas energetizantes, se calculó con base en los modelos descritos en el numeral I de este apartado.
- b) El IEPS aplicable a bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y plaguicidas considera la estacionalidad mensual de la recaudación de dicho impuesto correspondiente a cada uno de estos productos para los años de 2014 a 2017.
- c) El IEPS de combustibles fósiles considera la estacionalidad mensual del volumen de ventas de cada uno de los combustibles gravados con este impuesto.
- d) El volumen mensual de la recaudación del IEPS correspondiente a las enajenaciones de gasolinas y diésel se calculó considerando la trayectoria de los volúmenes de ventas de estos productos, así como las tendencias recientes que se han observado en el sector.

I.4 Otros impuestos

La calendarización mensual de la recaudación de los impuestos a la importación, sobre automóviles nuevos y accesorios se calculó aplicando los suavizamientos exponenciales mencionados anteriormente.

II. Derechos

II.1 Derechos

Para el cálculo mensual de los ingresos por derechos se utilizó la información proporcionada por las dependencias de la Administración Pública Federal. Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley Federal de Derechos, así como en el Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2016. De acuerdo con el Oficio Circular, las dependencias deberán informar a la SHCP durante la primera quincena de julio sobre los ingresos percibidos por derechos durante el primer semestre del ejercicio fiscal en curso, así como sobre los que tengan programado percibir durante el segundo semestre del año en curso y en el ejercicio inmediato siguiente.

Los informes mencionados se solicitaron a las Secretarías de Estado, a la Procuraduría General de la República, a los órganos administrativos desconcentrados dependientes del Ejecutivo Federal y a los órganos constitucionales autónomos.

Para realizar el pronóstico de los ingresos para 2018 se consideraron el importe máximo entre la recaudación proyectada para el ejercicio fiscal de 2018 y el resultado de multiplicar el cierre de los ingresos de 2017 calculado por las propias dependencias, por la inflación y el crecimiento económico esperados. Los pronósticos calculados conforme al procedimiento anterior se calendarizaron por mes, con base en la distribución estacional histórica, obtenida utilizando entre uno y tres ejercicios inmediatos anteriores, dependiendo de la disponibilidad de información para los derechos que se distribuyen. Dicha información fue proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Para la determinación del monto a ser incluido en la Iniciativa de la LIF 2018 se aplicaron los criterios siguientes:

II.1.1 Derechos por servicios que presta el Estado en funciones de derecho público (Ley Federal de Derechos, Título Primero)

En el caso de los ingresos por servicios que prestan las dependencias de la Administración Pública Federal, se consideraron el aumento proyectado del número de servicios que se prestarán en 2018, y la inflación.

II.1.2 Derechos por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación (Ley Federal de Derechos, Título Segundo).

Los derechos por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación están vinculados principalmente con actividades productivas que crecen al ritmo de la actividad económica. Por ello, estos ingresos se proyectaron considerando tanto la inflación, como el crecimiento real de la economía esperados para 2018.

III. Productos

Para el cálculo mensual de los ingresos por concepto de productos se utilizó la información proporcionada por las dependencias de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, así como en el Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes

obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2016, en el sentido de que las referidas dependencias deben informar a la SHCP sobre los ingresos percibidos por productos, durante el primer semestre del ejercicio fiscal en curso, así como de los que esperen percibir durante el segundo semestre del año en curso y en el ejercicio inmediato siguiente.

Los informes mencionados se solicitarán a las Secretarías de Estado, a la Procuraduría General de la República y a los órganos administrativos desconcentrados dependientes del Ejecutivo Federal.

En virtud de que la política de fijación de cuotas por concepto de productos está orientada principalmente a la actualización de las mismas, para realizar el pronóstico de los ingresos correspondientes se aplicó a los pronósticos de cierre de 2017 la inflación esperada para el próximo ejercicio.

En el caso de la calendarización mensual, en este renglón también se utilizaron factores de estacionalidad obtenidos de la distribución mensual histórica calculada utilizando entre uno y tres años anteriores, dependiendo de la disponibilidad de información para los productos que se distribuyen. Dicha información fue proporcionada por el SAT.

IV. Aprovechamientos

Para el cálculo mensual de los ingresos por concepto de aprovechamientos se utilizó la información proporcionada por las dependencias de la Administración Pública Federal y órganos constitucionales autónomos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, así como en el Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2016, en el sentido de que las referidas dependencias de la Administración Pública Federal deben informar a la SHCP, sobre los ingresos percibidos por aprovechamientos, durante el primer semestre del ejercicio fiscal en curso, así como de los que tengan programado percibir durante el segundo semestre del año en curso y en el ejercicio inmediato siguiente.

Como en el caso de los derechos y los productos, los informes mencionados se solicitaron a las Secretarías de Estado, a la Procuraduría General de la República, órganos administrativos desconcentrados dependientes del Ejecutivo Federal y órganos constitucionales autónomos.

Si bien la política de fijación de cuotas por concepto de aprovechamientos consiste básicamente en su actualización, también se tomó en cuenta que la prestación de servicios públicos y el otorgamiento del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación relacionados con los aprovechamientos están vinculados principalmente con actividades productivas que crecen conforme a la actividad económica. Por ello, para pronosticar los ingresos por concepto de aprovechamientos se aplicaron ambos factores: inflación y crecimiento económico real, esperados para 2018.

Para la distribución mensual se utilizaron factores estacionales que reflejan la forma como se han comportado estos ingresos históricamente, de acuerdo a información de entre uno y tres años atrás, dependiendo de la disponibilidad de dicha información. Ésta fue proporcionada por el SAT.

V. Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

Para el pronóstico del volumen mensual de los ingresos del Gobierno Federal procedentes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, se consideraron la trayectoria del precio del petróleo y del gas natural, la plataforma de extracción de petróleo crudo y gas natural, de acuerdo con información proporcionada por Petróleos Mexicanos (Pemex), así como lo establecido en las disposiciones fiscales en vigor aplicables.

B. Ingresos de Organismos y Empresas

I. Ingresos de Pemex

Los ingresos propios mensuales de Pemex se determinaron en función de la información proporcionada por esa empresa productiva del Estado sobre la trayectoria de las ventas de los productos que comercializa, de la plataforma de extracción de petróleo crudo y gas natural, y considerando el régimen fiscal a que está sujeta la empresa a partir de 2015.

II. Ingresos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El pronóstico de los ingresos contenido en la LIF 2018 de la CFE, corresponde al que en su oportunidad envió la empresa a la SHCP y que, a su vez, fue el aprobado por su Consejo de Administración. La empresa productiva del Estado consideró información consistente con el marco macroeconómico incorporado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de donde se obtienen variables como el Producto Interno Bruto, el tipo de cambio del peso respecto al dólar de los Estados Unidos de América

y la inflación anual, así como de diversos precios de los combustibles utilizados por la empresa productiva del Estado en la generación de energía eléctrica.

Los ingresos a nivel devengable resultaron de multiplicar el precio medio de cada tarifa y cada mes por el volumen de energía eléctrica de la tarifa y mes correspondiente. Para obtener los ingresos en flujo de efectivo a usuario final, se aplicaron a los ingresos a nivel devengable un factor de cobranza proyectado para cada tarifa y mes, el cual tiene un rezago de un mes en la facturación. La calendarización resulta de la aplicación de la política de precios vigente y de las ventas proyectadas por mes y tarifa.

Adicionalmente, los ingresos diversos (materiales y equipo de desecho, penalización a proveedores y contratistas, porteo de energía eléctrica, renta de torres y postes, y recuperación de seguros, entre otros), se calcularon a partir de los ingresos pronosticados para el ejercicio inmediato anterior, actualizados por la variación en la inflación anual proyectada para el ejercicio fiscal de 2018.

III. Ingresos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

III.1 ISSSTE

Los ingresos propios del ISSSTE se pronostican por rama de aseguramiento y para cada uno de los siguientes integrantes de dicho organismo: el ISSSTE-Asegurador, SuperISSSTE y el Sistema de Agencias Turísticas del ISSSTE (TURISSSTE). Asimismo, se consideran las comisiones del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE).

Respecto a los ingresos por prestación de servicios, el ISSSTE-Asegurador recibe cuotas del trabajador, del patrón y del Estado. El pronóstico está basado en las cuotas y aportaciones que establece la Ley del ISSSTE, en el incremento del salario básico de cotización y en el número de cotizantes promedio. Cabe señalar que en la prestación de servicios se incluyen los recursos correspondientes al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, así como los ingresos provenientes de las estancias para el bienestar y desarrollo infantil.

Para la calendarización se considera la estacionalidad de los cotizantes, a través de factores históricos mensuales. En el caso del incremento en el salario básico de cotización se toma en cuenta la estacionalidad con la que se van reflejando las revisiones contractuales por entidad u organismo, por lo que se consideran factores históricos mensuales sobre la evolución del mismo. Se debe señalar que la recuperación de la emisión de la quincena 24 (última del año), y los ingresos de las cuotas y aportaciones del último bimestre del año, provenientes del

seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, se recuperan en el mes de enero del siguiente ejercicio, por lo cual no se incorporan en el pronóstico de 2018.

Los ingresos por la venta de bienes representan la utilidad que se obtiene de las ventas brutas de la red de tiendas y farmacias de dicho organismo menos el costo de ventas. Lo anterior, se calcula considerando las expectativas de inflación y el consumo privado para el ejercicio fiscal de que se trate, así como el margen de utilidad observado y su tendencia.

En el caso de los ingresos diversos, para los productos financieros se considera la magnitud y acumulación de disponibilidades financieras y la tasa de interés promedio esperada según los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2018, así como los intereses moratorios y recursos que se obtienen por los servicios velatorios y turísticos.

III.2 IMSS

Desde el ejercicio fiscal de 2003, el IMSS ha remitido a la SHCP el anteproyecto de presupuesto aprobado por su Consejo Técnico, de conformidad con el artículo 276 de la Ley del Seguro Social, con el fin de que se incluya en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que se sometan a la aprobación del Congreso de la Unión.

En ese contexto, el IMSS remitió a la SHCP el anteproyecto de presupuesto 2018 que fue aprobado por su Consejo Técnico.

En cuanto a los ingresos por cuotas obrero-patronales, el Instituto realiza el pronóstico del incremento promedio anual en el número de cotizantes al IMSS, el incremento nominal promedio en el salario base de cotización, el promedio mensual de días de cotización y las cuotas tanto del trabajador como del patrón, por ramo de seguro, conforme a lo establecido en la Ley del Seguro Social y en el Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

En cuanto a los ingresos por productos financieros, éstos se derivan de la inversión y uso de las disponibilidades del IMSS, la variación de las reservas financieras, las tasas de interés del mercado, así como los intereses moratorios y multas.

Oficio del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, mediante el cual remite el Informe Semestral de Labores del Instituto, correspondiente al periodo del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES
DIRECCIÓN GENERAL

IFECOM/DG/1678/2017

Ciudad de México, 07 de diciembre de 2017

Remítase a la Comisión de Economía, para su conocimiento. Diciembre 12 del 2017.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la Mesa Directiva Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

En cumplimiento a la fracción XV del artículo 311 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como a la decisión tomada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el expediente 698/2000, notificada a este órgano por el Consejo de la Judicatura Federal, mediante oficio SEP/PLE/003/8422/2000 de fecha 25 de octubre de 2000, en mi carácter de Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, presento a esa Honorable Asamblea, informe semestral de labores del Instituto, del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017.

Atentamente

Lic. María Esther Sandoval Salgado
Directora General del Instituto



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA
08 DIC 2017

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

17 DIC 0 14 5 59



003043

*Remítase a la Comisión
de Economía, para su
conocimiento. Diciembre 12 del 2017*
[Signature]

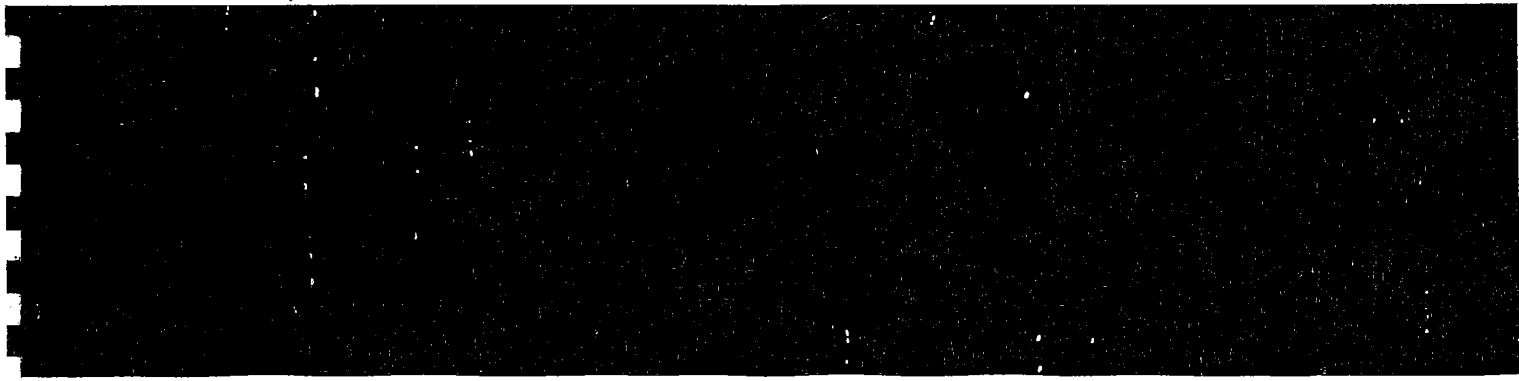


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Informe Semestral de Labores XXXV

(16 de mayo al 15 de noviembre 2017)

Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles



**INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE
CONCURSOS MERCANTILES**

INTRODUCCIÓN	5
JUNTA DIRECTIVA	8
NORMATIVA INTERNA	8
RECURSOS HUMANOS.....	9
CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PROCESOS CLAVE (PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017).....	10
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	10
PROYECTOS OPERATIVOS.....	10
PROCESOS CLAVE.....	11
SISTEMA DE ESPECIALISTAS	12
CLASIFICACIÓN.....	12
INTEGRACIÓN	13
COBERTURA GEOGRÁFICA	14
DESIGNACIONES	16
SUPERVISIÓN	17
CONSULTORÍA.....	18
APOYO TECNOLÓGICO.....	19
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	20
PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA	20
ESTADÍSTICAS	21
JUICIOS ADMITIDOS	21
INICIATIVA	24

ESTADO PROCESAL DE LOS JUICIOS.....	25
ESTADO PROCESAL.....	26
JUICIOS CONCLUIDOS	26
APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES, A OTRAS AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL	27
RELACIÓN CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	28
DIFUSIÓN	28
CONSIDERACIÓN FINAL	29

PLENOS DE LA HONORABLE SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL HONORABLE CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Con fundamento en la fracción XV del artículo 311 de la Ley de Concursos Mercantiles¹ (en adelante la Ley) y en observancia a la resolución que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió el 25 de septiembre de 2000, en el expediente varios 698/2000, en los términos que indica el oficio SGA/MFEN/1934/2013, la Junta Directiva informa sobre las actividades del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (en adelante el Instituto), desarrolladas durante el semestre comprendido del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2017.

INTRODUCCIÓN

El desempeño de la economía en México, durante el primer semestre de 2017, superó las expectativas basadas en la incertidumbre generada por el entorno externo, al registrarse un incremento real de 3% en el Producto Interno Bruto, durante el trimestre abril-junio de 2017 con relación a igual lapso de 2016², a pesar de que la economía global observó bajo crecimiento y la mayoría de las economías emergentes no recibieron inversión productiva y para el trimestre de julio-septiembre, el mismo indicador registró un incremento real de 1.6% con relación a igual lapso del año pasado³.

En México los mercados han reaccionado favorablemente, producto de la política monetaria y fiscal adoptada para mitigar los efectos adversos del entorno externo, lo que restauró la confianza tanto interna como externa y fortaleció la actividad económica, que registró una recuperación del peso frente al

¹ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2000.

² http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/pib_pconst/pib_pconst2017_08.pdf

³ http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/pib_pconst/pib_pconst2017_11.pdf

dólar estadounidense, respecto de la depreciación que sufrió a principios de año.

Durante el segundo semestre del año sucedieron, de manera casi simultánea, fenómenos naturales climatológicos y sísmicos, conflictos geopolíticos en diversas regiones del planeta, radicalización de las políticas monetaria, fiscal y comercial en los Estados Unidos de América, factores que han ensombrecido la recuperación económica en nuestro país.

En la semana del sismo del 19 de septiembre último, la Bolsa Mexicana de Valores ganó 0.78%; a escasos días de concluir el tercer trimestre del año, registraba un rendimiento efectivo para el 2017, de 10.23%⁴, muy cercano a sus máximos históricos; y el tipo de cambio se encontraba en los mismos niveles observados con anterioridad al pasado proceso preelectoral de Estados Unidos de América⁵.

La resiliencia a los embates internos y externos, la mesurada política interior, en materias monetaria y fiscal, así como una visión objetiva del entorno político y económico exterior, no sólo han mantenido el nivel de inversión, sino también fortalecido la actividad económica interna y reanimado las exportaciones nacionales. Los mercados revelan conciencia de que México es mucho más fuerte que dos terremotos y que su infraestructura es tan sólida como su economía.

No obstante, el ambiente de inestabilidad económica permanece, debido en gran medida, a que el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se ha prolongado, por lo que al empalmarse con el próximo proceso electoral en México, probablemente podría

⁴ https://www.bmv.com.mx/work/models/Grupo_BMV/Resource/1241/boletin_semanal_220917.pdf

⁵ <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiarior/index.html>

impactar de manera negativa en las inversiones y las relaciones financieras de nuestro país.

Aunado a lo anterior, los problemas de rentabilidad que atraviesa la industria petrolera a nivel mundial, orientaron el plan de austeridad y eficiencia adoptado por Petróleos Mexicanos, una de las empresas más importantes en la generación de ingresos para nuestro país, que afecta directamente a otras empresas que prestan sus servicios exclusivamente a la paraestatal y han perdido participación en el mercado por la caída en la demanda de sus servicios o por no estar preparadas para operar bajo las nuevas condiciones de contratación, estándares de productividad y eficiencia establecidos por la paraestatal con el consecuente impacto negativo con otras empresas con las que a su vez mantienen relación de negocios, circunstancia que ha llevado a algunas de ellas a concurso mercantil.

El Instituto, en el ejercicio de sus atribuciones, como la atención sustentada e informada que se da a las consultas formuladas tanto por los especialistas como por los órganos jurisdiccionales, la oportuna designación de especialistas en cada procedimiento de concurso mercantil, la supervisión de la prestación de sus servicios, la elaboración, así como la difusión de estadísticas, incide en el adecuado desarrollo del concurso mercantil, por esa razón entre las actividades más importantes del semestre, se destaca la elaboración y aprobación del Reglamento Interior de este Instituto, cuyo objetivo es optimizar su desempeño.

Se informa a los Plenos de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Honorable Consejo de la Judicatura Federal, así como a la sociedad mexicana en general, sobre el desempeño de las funciones de este Instituto y de las

estadísticas relativas a los concursos mercantiles generadas en el segundo semestre de 2017⁶.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, durante el semestre, celebró en total 36 sesiones, de estas, 28 fueron ordinarias y 8 extraordinarias, en ellas tomó 279 acuerdos para resolver los distintos temas que fueron sometidos a su consideración, tales como: organización, normativa y funcionamiento del Instituto, seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2017, aplicación de procedimientos de designación de especialistas, calificación de sus excusas, revisión de proyectos de cuenta de honorarios y gastos e inicio y resolución de procedimientos de sanción administrativa, sustitución por excusa del especialista y por baja del Registro de Especialistas de Concursos Mercantiles, en adelante el Registro, entre otros.

NORMATIVA INTERNA

A efecto de regular la organización y funcionamiento del Instituto, la Junta Directiva, en sesiones de 26 de abril y 5 de julio de 2017, aprobó por mayoría de votos, con voto en contra y concurrente, respectivamente, de la Directora General del Instituto, el Reglamento Interior del Instituto, en adelante el Reglamento, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre del mismo año, en vigor el 6 siguiente⁷.

En observancia al Transitorio Tercero del Reglamento, la Junta Directiva, en sesión de once de octubre del año en curso, aprobó la estructura administrativa del Instituto.

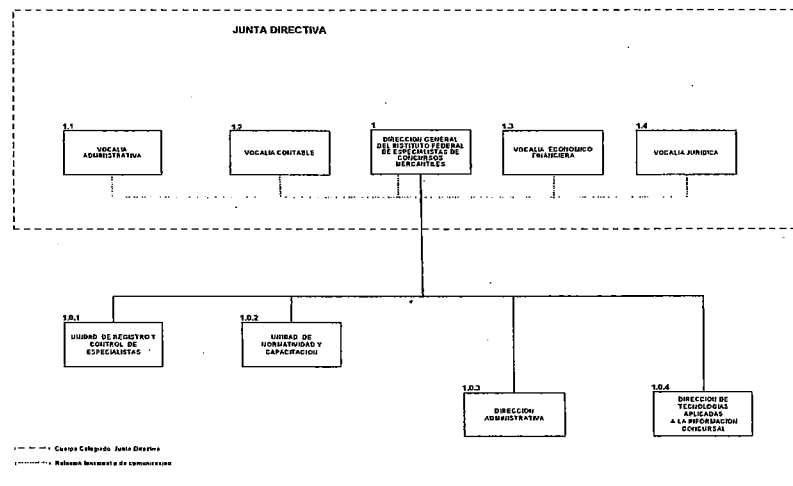
⁶ La información estadística que se presenta en este informe, puede variar, debido a los diversos medios de impugnación interpuestos por las partes, durante los procedimientos de concurso mercantil.

⁷ Artículo 321, fracción III de la Ley.

A fin de dar cumplimiento al Cuarto Transitorio del Reglamento, la Dirección General del Instituto elabora los manuales de organización y de procedimientos correspondientes, para someterlos a la consideración y aprobación del citado órgano colegiado.

RECURSOS HUMANOS

La plantilla de 33 plazas que actualmente tiene el Instituto, se mantiene sin cambios respecto a lo reportado en el informe anterior. Del total de los servidores públicos adscritos al Instituto, el 42% son mujeres y el 58% son hombres, con los que se procura la política de "igualdad de género". La estructura es la siguiente: una Junta Directiva⁸, conformada por el Director General del Instituto y cuatro Vocales⁹. Una estructura administrativa de 28 servidores públicos, quienes ocupan los cargos siguientes: 2 Titulares de Unidad Administrativa, 7 Coordinadores de Áreas, 1 Secretario Particular del Director General del Instituto, 2 Directores de Área, 8 Coordinadores Técnicos y 8 Técnicos Operativos.



⁸ Artículo 313 de la Ley.

⁹ Artículo 314 de la Ley.

CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PROCESOS CLAVE (PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017)

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, y como parte del Programa Anual de Trabajo (PAT), que contiene los proyectos y procesos institucionales registrados ante la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, el Instituto reportó oportunamente y de acuerdo a los parámetros del Sistema de Planeación Estratégica Institucional (SPEI) de la citada Dirección General, la conclusión y avances de los proyectos correspondientes al PAT 2017 de acuerdo con lo siguiente:

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El Instituto tiene 2 Proyectos Estratégicos "Implementación de un sistema para la generación de estadísticas concursales" e "Implementación de un sistema en línea para la evaluación del desempeño de los especialistas (fase de identificación de factores)" así como 2 Procesos Clave "Gestión del sistema de especialistas de concursos mercantiles" y "Gestión de la información en materia de concursos mercantiles", el primero de los proyectos está concluido y el otro se encuentra en proceso.

Los proyectos estratégicos del Instituto están alineados al Plan de Desarrollo Institucional

PROYECTOS OPERATIVOS

En el mes de mayo de 2017 se concluyó satisfactoriamente el proyecto operativo denominado "Implementación del Mapa Interactivo Concursal", con clave IFECOM-LG07AG04-AE09PE01PO01, que corresponde al proyecto estratégico "Implementación de un sistema para la generación de estadísticas concursales". El proyecto permite la consulta de estadísticas concursales en línea y se encuentra disponible en la

página de internet del Instituto, en el apartado denominado "Mapa concursal interactivo".

El proyecto estratégico "Implementación de un sistema en línea para la evaluación del desempeño de los especialistas (fase de identificación de factores)", que incluye un proyecto operativo vinculado denominado "Identificación de los factores susceptibles de ser incorporados al sistema, para la evaluación del desempeño de los especialistas, en las etapas de Visita, Conciliación y Quiebra", con clave IFECOM-LG07AG04-AE09PE02PO02, que inició su registro y seguimiento de actividades a partir del mes de junio de 2017, se encuentra en proceso y su entrega, de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo, está programada para el mes diciembre de 2017.

PROCESOS CLAVE

1) El proceso clave "Gestión del sistema de especialistas de concursos mercantiles", incluye el proceso operativo vinculado denominado "Designación de especialistas de concursos mercantiles" registrado con clave IFECOM-LG07AG04-AE09PC01PRO01, se reporta trimestralmente con un 100% de cumplimiento, al atenderse oportunamente las órdenes de designación de especialistas que requiere el rector del procedimiento.

2) El proceso clave "Gestión de la información en materia de concursos mercantiles", que tiene un proceso operativo vinculado denominado "Atención de consultas formuladas por los órganos jurisdiccionales" con clave IFECOM-LG07AG04-AE09PC02PRO02, se reporta trimestralmente con un 100% de cumplimiento, al atenderse oportunamente las consultas que formula el órgano jurisdiccional.

SISTEMA DE ESPECIALISTAS

En las diferentes etapas del proceso de concurso mercantil, el órgano jurisdiccional debe contar con el auxilio técnico y especializado que aportan los profesionales inscritos en el Registro, por ello, el Instituto asume la responsabilidad que le impone la Ley, no sólo con administrar el Registro, sino también con el hecho de capitalizar la experiencia de los especialistas y proveerlos de herramientas tecnológicas, para hacer más eficiente el desempeño de sus funciones.

El sistema está conformado por 99 especialistas, que cubren 199 especialidades

CLASIFICACIÓN

El Registro está integrado por 99 especialistas.

Conforme a lo establecido en las Reglas de Carácter General de la Ley¹⁰ (en adelante Reglas) es posible que un mismo especialista sea registrado con una o más especialidades, es decir, visitador, conciliador o síndico, siempre que reúna los requisitos del artículo 326 de la Ley, cumpla con los Criterios de Selección y Actualización de los Especialistas de Concursos Mercantiles y observe el perfil correspondiente a la especialidad de que se trate.

De los 99 especialistas, 42 por lo menos cuentan con 2 de las 3 especialidades. 28 tienen sólo una de las 3 especialidades, 24 únicamente la de visitador y 4 solamente la de síndico.

En total de los inscritos: 57 tienen la especialidad de visitador, 71 la de conciliador y 71 la de síndico.

Sólo 29 personas inscritas en el Registro reúnen las 3 especialidades. Es superior el índice de inscritos, que tienen 2

¹⁰ Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2009.

especialidades: 4 reúnen las de visitador/conciliador y 38 las de conciliador/síndico, combinaciones que se muestran en el cuadro siguiente:

Especialistas	Combinaciones			Total
	Visitadores	Conciliadores	Síndicos	
24	24			
4			4	
4	4	4		
38		38	38	
29	29	29	29	
99	57	71	71	199

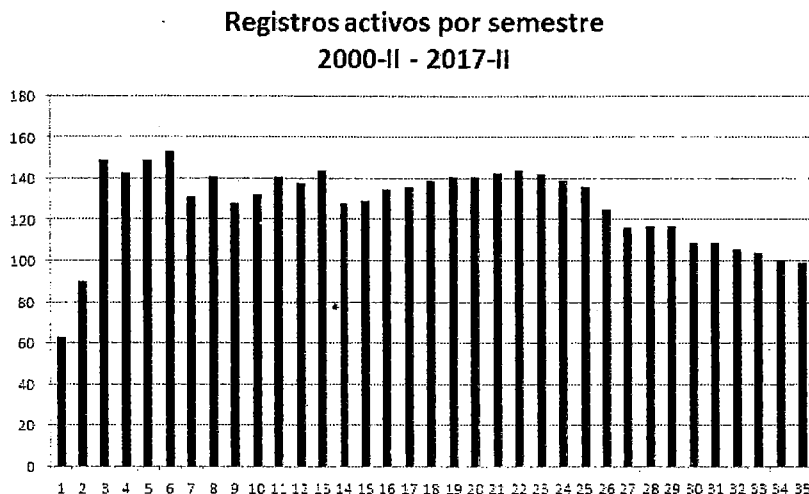
INTEGRACIÓN

Una de las atribuciones¹¹ del Instituto es mantener actualizado el Registro y administrarlo de tal manera que, ante la solicitud de designaciones que formulen los órganos jurisdiccionales, se cuente siempre con especialistas en aptitud de desempeñar las funciones de visitador, conciliador o síndico, según corresponda, en los distintos procedimientos de concurso mercantil que se tramitan en la República mexicana.

La permanencia de especialistas inscritos en el Registro, está en función de diferentes incidencias, tales como sanciones administrativas, bajas voluntarias, así como los procedimientos de actualización que constituyen un filtro para su depuración; en este semestre sólo un especialista causó baja definitiva, por decisión propia.

¹¹ Artículos 311, fracción II y 334 de la Ley.

El comportamiento del número de registros por semestre se expresa en la tabla siguiente:



COBERTURA GEOGRÁFICA

El Instituto cuenta con especialistas en 26 de las 32 entidades federativas del país de acuerdo con las necesidades identificadas para cada una. Los estados en los que no se tienen profesionales registrados son Campeche, Coahuila, Colima, Morelos, Nayarit y Tamaulipas¹². La falta de interés en el registro, es susceptible de atribuirle a la escasa incidencia de concursos mercantiles en esos estados.

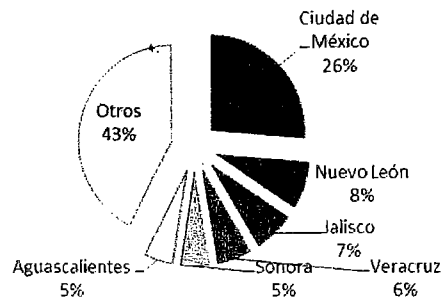
No obstante, el Registro permite cobertura en el 100% del territorio nacional, porque en aquellas entidades federativas donde no hay especialistas inscritos, se atiende el requerimiento con la designación de especialistas de ubicaciones geográficas cercanas o que provean un fácil acceso, tal como lo prevén las Reglas¹³.

¹² Reglas 3 y 5 de Carácter General de la Ley.

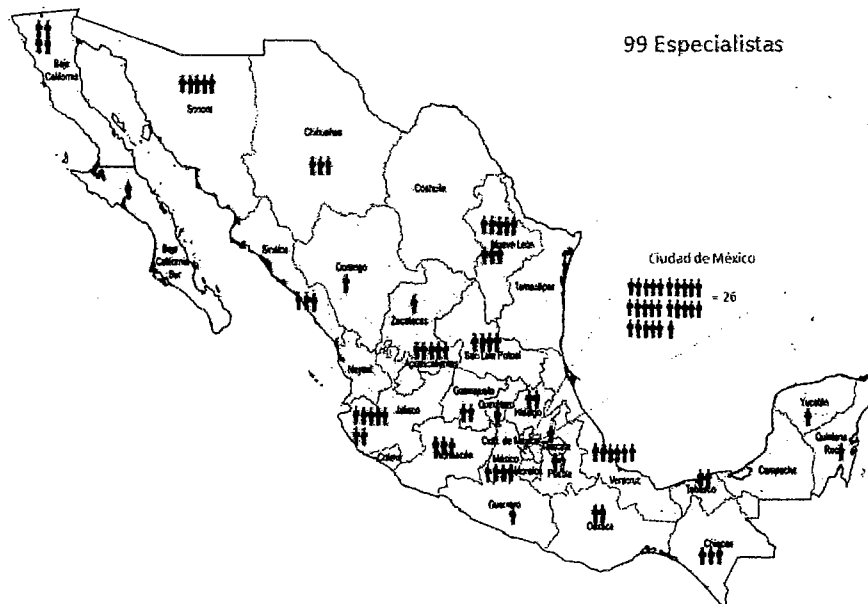
¹³ Regla 30, fracción III de Carácter General de la Ley.

La Ciudad de México y los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Veracruz, son las entidades federativas en las que se tiene al mayor número de especialistas registrados, por lo menos cada una de ellas tiene 5 y en conjunto concentran el 52% del Registro.

Especialistas registrados por Entidad Federativa



Los 99 especialistas están distribuidos en la República mexicana de la manera siguiente:



Estado	Especialistas
Aguascalientes	5
Baja California	4
Baja California Sur	1
Chiapas	3
Chihuahua	3
Ciudad de México	26
Durango	1
Guanajuato	2
Guerrero	1
Hidalgo	2
Jalisco	7
Estado de México	4
Michoacán	3
Nuevo León	8
Oaxaca	2
Puebla	2
Querétaro	1
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	4
Sinaloa	3
Sonora	5
Tabasco	2
Tlaxcala	1
Veracruz	6
Yucatán	1
Zacatecas	1
Total	99

DESIGNACIONES¹⁴

La Junta Directiva atendió las 51 designaciones de especialistas requeridas por los Jueces de Distrito o como resultado de cualquier eventualidad que derivó en la sustitución de algún especialista previamente designado; 22 de ellas, fueron de visitador, 19 de conciliador y 10 de síndico.

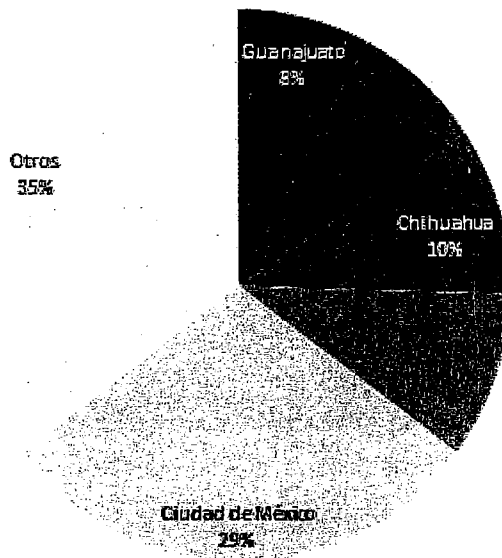
Se efectuaron 51 designaciones

¹⁴ Artículo 311, fracción IV de la Ley.

De las designaciones, 5 se originaron por sustitución, 1 de estas tuvo lugar porque el especialista fue dado de baja del Registro y 4 porque el especialista designado presentó excusa.

Del 100% de las 51 designaciones realizadas en el semestre, 29% (15) fueron para procedimientos radicados en la Ciudad de México, 10% (5) para Chihuahua, 10% (5) para Puebla, 8% (4) para Guanajuato y 8% (4) para Nuevo León; el 35% (18) restante de las designaciones, fueron en otras 10 entidades federativas.

DESIGNACIONES EN EL SEMESTRE POR ENTIDAD FEDERATIVA



SUPERVISIÓN¹⁵

Conforme a la atribución que tiene el Instituto de supervisar la prestación de los servicios de los especialistas, se dio seguimiento al 100% de los procedimientos de concurso mercantil en los que están designados al tomar conocimiento de 5,492 acuerdos dictados en ellos, publicados en el Sistema

¹⁵ Artículo 311, fracción VIII de la Ley.

Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), a través del "CIC Consultas".

En los 209 procedimientos de concurso mercantil en trámite durante el semestre, el Instituto supervisa los servicios que prestan los visitadores, conciliadores y síndicos, en el cumplimiento a las obligaciones que la Ley u otras leyes les impone, así como en la observancia a las normas técnicas y en la utilización de los formatos e instructivos del Instituto, cuyo cumplimiento y uso es obligatorio, aun cuando este no los haya designado¹⁶, pertenezcan o no al registro y son supervisados, en función de la etapa en que se encuentre el procedimiento:

EN LA FASE DE VISITA DE VERIFICACIÓN	23
EN LA ETAPA DE CONCILIACIÓN	48
EN LA ETAPA DE QUIEBRA	138
TOTAL	209

CONSULTORÍA¹⁷

Como resultado de la interacción continua entre el Instituto y los especialistas, este órgano auxiliar desahogó 283 consultas formuladas por ellos en temas jurídicos y en aspectos técnicos, relacionados con la materia concursal mercantil, así como para el uso de tecnologías, principalmente en los siguientes temas:

Atención específica
a consultas de
especialistas

- En la fase de visita: elaboración y presentación de dictamen, honorarios de los especialistas y uso de la "Tecnovisita"¹⁸

¹⁶ Artículos 147, 174 y 332, fracción VII de la Ley.

¹⁷ Artículo 311, fracción IX de la Ley.

¹⁸ Sistema electrónico desarrollado en el Instituto aplicable a la labor del visitador.

- En la etapa de conciliación: elaboración y presentación de listas provisional y definitiva, supervisión de la administración, informes de labores, honorarios de los especialistas, elaboración del convenio y uso de la "Tecnoconcilia"¹⁹.

- En la etapa de quiebra: gestión de la contabilidad, contenido de los reportes, informes mensuales y bimestrales a que hacen referencia los artículos 59, 190, 215 y 229 de la Ley, listas provisional y definitiva de créditos, toma de posesión de bienes, administración y enajenación de los mismos, incidencias procesales, terminación del concurso mercantil, así como uso de la "Tecnosindicatura"²⁰.

APOYO TECNOLÓGICO

Con el fin de hacer más eficiente el desempeño de sus atribuciones, el Instituto impulsa la gestión de sus procesos a través del uso de las tecnologías de la información. Los proyectos y procesos, se han diseñado, guiados por la línea general institucional "Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna"²¹.

El uso de las tecnologías de la información constituye una herramienta fundamental para desarrollar las atribuciones de este órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal. En consecuencia, el Instituto promueve la transformación de sus procesos y servicios, respaldado en las tecnologías de la información que se han desarrollado y perfeccionado para facilitar las actividades de los especialistas, así como la supervisión por parte de este Instituto.

¹⁹ Sistema electrónico desarrollado en el Instituto aplicable a la labor del conciliador.

²⁰ Sistema electrónico desarrollado en el Instituto aplicable a la labor del síndico.

²¹ Línea General 7 del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.

Durante el período que se informa, se ha proseguido con la mejora continua de los sistemas en línea denominados Tecnovisita, Tecnoconcilia y Tecnosindicatura, mediante los procesos de retroalimentación con los especialistas. Del mismo modo, el Instituto mantiene permanentemente el contenido de su página de internet, a través del cual brinda servicios a los órganos jurisdiccionales (publicación de determinaciones judiciales) y al público en general, en relación con la difusión de la cultura concursal.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

En coordinación con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto organizó 3 Seminarios de Especialidad de Concursos Mercantiles en las sedes de Saltillo, Monterrey y Veracruz. A estos seminarios asisten servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, especialistas de concursos mercantiles y público en general. En ellos participaron como ponentes especialistas de concursos mercantiles y servidores públicos del Instituto.

De la misma manera se llevaron a cabo 8 Jornadas de Retroalimentación de Especialistas, 4 para el llenado de requisitos de los formatos y 4 de actualización en el uso de las tecnologías de la información (Tecnovisita, Tecnoconcilia y Tecnosindicatura) que tuvieron lugar en Los Mochis, Tuxtla Gutiérrez, Monterrey y Veracruz. En ellas participaron como instructores servidores públicos del Instituto.

PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Es objetivo del régimen administrativo sancionador ejercido por el Instituto en términos de Ley, procurar el desarrollo correcto y profesional de las funciones de los especialistas en los procedimientos de concurso mercantil, reguladas en la

Se tramitan para procurar que el desarrollo de las funciones de los especialistas, sea apegado a la Ley

legislación concursal, siempre en pleno respeto de sus derechos fundamentales, en beneficio de la colectividad en general y de los justiciables en lo particular.

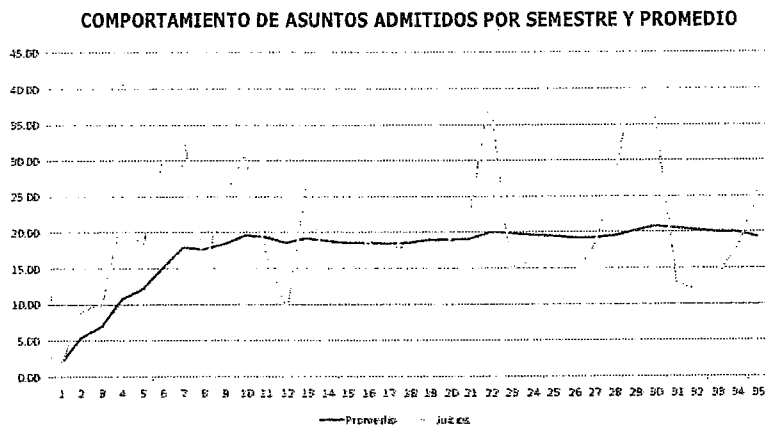
La Junta Directiva acordó iniciar 3 procedimientos de sanción administrativa y resolvió 1 previamente iniciado en semestres anteriores. En este último, se determinó que no había lugar a imponer sanción administrativa.

ESTADÍSTICAS²²

JUICIOS ADMITIDOS

Desde la vigencia de la Ley, se han admitido y notificado a este Instituto en total, 706 asuntos²³.

En este semestre los jueces de Distrito admitieron 25 asuntos. Desde el décimo, el promedio de asuntos admitidos por semestre, es de aproximadamente 20.



Desde el inicio de la vigencia de la Ley hasta el presente

²² Relativas a los concursos mercantiles (Artículo 311, fracción XIII de la Ley). Las cifras reportadas en este informe pueden modificarse, debido a los diversos medios de impugnación interpuestos por las partes, durante los procedimientos de concurso mercantil.

²³ En el semestre anterior se registraron 680 asuntos, para permitir la operación de las tecnologías de los especialistas, fue necesario dividir uno de ellos, por lo que el número de 680 asuntos, se incrementó a 681, cantidad a la que se suman los 25 registros del semestre y se obtiene 706.

Desde el inicio de la vigencia de la Ley hasta el cierre de este semestre, en la Ciudad de México se han radicado 280 asuntos, que representa aproximadamente el 40% en la incidencia histórica nacional.

La Ciudad de México es la entidad federativa que más asuntos registró en este periodo, con un total de 11, distribuidos en 5 juzgados de Distrito, que en conjunto representaron el 44% del total nacional. Otros estados donde se admitieron procedimientos de concurso mercantil son Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, como se observa del cuadro siguiente:

RADICACIÓN POR ENTIDAD Y JUZGADO

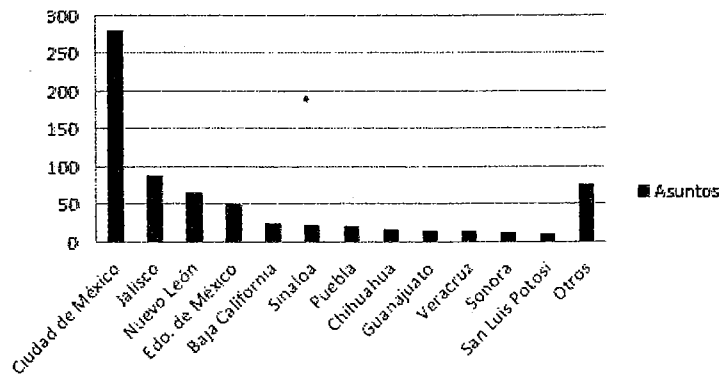
Baja California Sur		Asuntos	8%
	Juzgado 1° de Distrito	1	
	Juzgado 3° de Distrito	1	
Chihuahua		Asuntos	8%
	Juzgado 5° de Distrito	2	
Ciudad de México		Asuntos	44%
	Juzgado 2° de Distrito en Materia Civil	2	
	Juzgado 6° de Distrito en Materia Civil	2	
	Juzgado 9° de Distrito en Materia Civil	1	
	Juzgado 12° de Distrito en Materia Civil	5	
	Juzgado 14° de Distrito en Materia Civil	1	
Guanajuato		Asuntos	16%
	Juzgado 4° de Distrito	1	
	Juzgado 7° de Distrito	1	
	Juzgado 10° de Distrito	1	
	Juzgado 11° de Distrito	1	
Nuevo León		Asuntos	12%
	Juzgado 3° de Distrito en Materia Civil y de Trabajo	2	
	Juzgado 4° de Distrito en Materia Civil y de Trabajo	1	
Sinaloa		Asuntos	4%
	Juzgado 4° de Distrito	1	
Sonora		Asuntos	4%
	Juzgado 1° de Distrito	1	
Tamaulipas		Asuntos	4%
	Juzgado 9° de Distrito	1	
TOTAL		25	100%

*Cifras de porcentajes redondeadas

En sólo 4 juzgados (Cuarto, Sexto, Séptimo y Octavo, de Distrito en Materia Civil), se concentra casi la mitad (46%), de los asuntos radicados en la Ciudad de México.

Después de la Ciudad de México, con 280, las entidades con mayor número de asuntos radicados son Jalisco con 88, Nuevo León con 66 y Estado de México con 50, representando estas últimas, el 29% de los 706 asuntos admitidos, desde que entró en vigor la Ley.

Asuntos admitidos por Entidad Federativa



De los 706 asuntos admitidos y notificados a este Instituto, los juzgados de Distrito que han tramitado más de 10 asuntos, son los que se muestran en la tabla siguiente, en la que destacan 3 de la Ciudad de México, con más de 30:

ASUNTOS POR JUZGADO

Juzgados de Distrito	Asuntos
1 Juzgado 6° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	35
2 Juzgado 4° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	33
3 Juzgado 8° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	31
4 Juzgado 7° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	29
5 Juzgado 4° de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León	27
6 Juzgado 1° de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco	24
7 Juzgado 1° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	24
8 Juzgado 12° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	22
9 Juzgado 9° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	21
10 Juzgado 10° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	21
11 Juzgado 2° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	19

	Juzgados de Distrito	Asuntos
12	Juzgado 5° de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco	18
13	Juzgado 2° de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco	17
14	Juzgado 5° de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali	16
15	Juzgado 5° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	16
16	Juzgado 3° de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León	15
17	Juzgado 11° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	15
18	Juzgado 1° de Distrito en el Estado de Sinaloa	14
19	Juzgado 1° de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León	11
20	Juzgado 2° de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León	11
21	Juzgado 3° de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México	11
22	Juzgado 3° de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco	10
	Otros (con menos de 10)	266
	Total	706

INICIATIVA

POR SOLICITUD

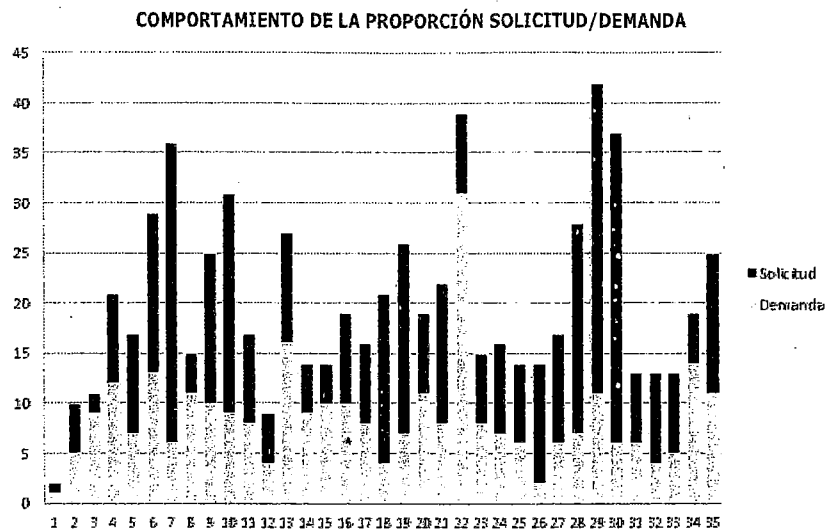
De los 25 asuntos admitidos, 14 iniciaron por solicitud del propio comerciante, es decir, el 56%.

POR DEMANDA FORMULADA POR ACREEDORES

Iniciaron 11 asuntos por demanda de acreedores, que representan el 44% de los asuntos admitidos. En 5 de estos se pidió que el concurso mercantil, iniciara en etapa de quiebra.

HISTÓRICO

Del total de 706 procedimientos de concurso mercantil admitidos hasta el semestre que se reporta, el 57% (404) iniciaron por solicitud y el 43% (302) por demanda.



La gráfica revela que en los diez semestres anteriores, la mayor parte de los asuntos iniciaron por solicitud del comerciante, salvo el semestre 34, en el que, en mayor proporción, la iniciativa es de acreedores que lo demandan.

ESTADO PROCESAL DE LOS JUICIOS

En este semestre, los Jueces de Distrito dictaron 12 sentencias en las que declaró en estado jurídico de concurso mercantil al mismo número de comerciantes. En 10 se abrió la etapa de conciliación y en 2 la de quiebra.

Históricamente, de los 706 asuntos admitidos, en 507 se dictó sentencia para determinar si hubo lugar o no a declarar el concurso mercantil, de estos, en 480 sí procedió la declaración, es decir, en el 95% de los casos.

De los 199 asuntos restantes, 23 se encuentran en la fase de visita de verificación y aún no se ha dictado sentencia y 176 concluyeron, sin que se determinara si había lugar o no a declarar el concurso mercantil por motivos como: sentencia de improcedencia del trámite del procedimiento de concurso

mercantil, falta de legitimación activa, desistimiento o defectos procesales (acumulación, sin materia, caducidad y sin efectos auto admisorio).

ESTADO PROCESAL

En la tabla siguiente se muestra el número de asuntos en trámite por etapa procesal. De la misma se advierte que más de la mitad de los asuntos se encuentran en la etapa de quiebra:

Etapa	Asuntos	Porcentaje
Visita	23	11%
Conciliación	48	23%
Quiebra	138	66%
JUICIOS ACTIVOS	209	100%

JUICIOS CONCLUIDOS

Durante el semestre concluyeron 27 procedimientos de concurso mercantil, por las causas que se enuncian en la tabla siguiente:

Causa	Juicios
Convenio, fracción I, artículo 262 de la Ley	3
Pago a acreedores, fracción III, artículo 262 de la Ley	15
Insuficiencia de bienes fracción IV, artículo 262 de la Ley	3
Sin efectos auto admisorio, artículo 24 de la Ley	3
Otros (excepciones procesales y/o recursos)	3
TOTAL	27

APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES, A OTRAS AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL²⁴

El apoyo a los órganos jurisdiccionales se provee en función de la consultoría requerida, por escrito, en sesiones de trabajo o por vía telefónica. Además, se proporcionan al rector del procedimiento, modelos de actuaciones diseñados por el Instituto o generados por otros órganos jurisdiccionales, que les dan referencia específica sobre la tramitación del concurso mercantil.

Los modelos de actuaciones dan referencia específica sobre la tramitación del concurso mercantil

Apoyo a órganos jurisdiccionales	Ocasiones
Consultoría	162
Modelos de actuación proporcionados	13
TOTAL	175

Los temas recurrentes, materia de consulta, están relacionados con la admisión de la solicitud o demanda de concurso mercantil, trámite para dictar providencias precautorias y su procedencia, funciones y honorarios de especialistas, reconocimiento de créditos, convenio concursal, separación de bienes, procedimientos de enajenación, cuota concursal, entre otros.

Durante el semestre se recibieron 84 consultas formuladas por el público en general que fueron atendidas y se proporcionó la información solicitada sobre las funciones, objetivos, procedimientos del Instituto y las disposiciones que emite, así como información sobre el estado procesal de los concursos mercantiles.

²⁴ Artículo 311, fracciones IX y XII de la Ley.

Adicionalmente, el público interesado puede conocer el estado procesal de los concursos mercantiles, a través de la Pizarra Concursal y puede acceder a los formatos y a las resoluciones que emiten los órganos jurisdiccionales que se publican, cuando estos lo solicitan, en la página de internet del Instituto.

RELACIÓN CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el semestre pasado se informó la colaboración de este Instituto con la Secretaría de Economía y el Banco Mundial para la elaboración del reporte "Doing Business 2018", cuyos resultados fueron dados a conocer en este semestre. El estudio es anual y califica 10 aspectos relativos a la facilidad para hacer negocios en 190 países para evaluar el marco regulatorio para fomentar la inversión, la productividad y el crecimiento de los negocios.

México aumentó su calificación a 72.27, es decir 0.18 puntos más que el año previo, es el mejor calificado de entre los países de América Latina y en la posición 49 a nivel mundial.

En el reporte emitido por el Banco Mundial, los aspectos en los que México resultó mejor calificado son "Obtención de crédito" en la posición 6 y "Resolución de la Insolvencia" en el sitio 31; en ambos casos se calificaron temas relacionados con el manejo de los procedimientos de concurso mercantil en nuestro país.²⁵

DIFUSIÓN

La Directora General del Instituto participa como ponente en el "Programa de Actualización en Materias Mercantil, Civil y

²⁵ <https://www.gob.mx/se/articulos/el-banco-mundial-presento-el-reporte-doing-business-2018-132439?idiom=es>

Familiar", que se imparte en el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, dirigido a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, provenientes de toda la República, con el tema "Concurso mercantil". Durante el semestre, intervino en tres ediciones del citado programa.

El vocal administrativo imparte la materia "Concursos Mercantiles" en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro del programa "Asignaturas Empresariales y Organizacionales".

La Directora General del Instituto sostuvo 5 entrevistas con reporteros de Red Inteligente, así como con los periódicos El Financiero, Reforma, El Universal y Grupo Expansión, para informar aspectos de interés de la opinión pública, sobre el desarrollo de los procedimientos de concurso mercantil.

Con el fin de dar a conocer estadísticas relativas a los concursos mercantiles así como de simplificar su consulta, se incorporó en el domicilio de internet del Instituto, un servicio de consulta interactivo, con algunas de las estadísticas más importantes concernientes a la materia concursal mercantil.

CONSIDERACIÓN FINAL

Este informe es particularmente significativo para el Instituto, toda vez que durante el semestre, la Junta Directiva aprobó el Reglamento Interior del Instituto, como complemento de la normativa que rige su actuación, con el propósito de regular su organización y funcionamiento, siempre orientado a contribuir a la eficacia del sistema concursal, particularmente al adecuado desempeño de los especialistas y del procedimiento de concurso mercantil.

Los resultados aquí presentados revelan que el concurso mercantil se mantiene como opción para la resolución de la

insolvencia empresarial, lo que incentiva a que todos los operadores jurídicos generen las mejores condiciones para que siga mostrando su eficacia.

Es de gran importancia que los gobiernos corporativos de las empresas observen disciplina financiera y adopten medidas oportunas para enfrentar el entorno competitivo actual, tomen previsiones ante las dificultades que afectan sus márgenes financieros y eviten poner en riesgo la viabilidad de su empresa y de las demás con las que tienen relación de negocios. Acudir oportunamente al concurso mercantil como alternativa para resolver sus problemas económicos.

El año de 2017 fue un año de indefiniciones e incertidumbre. Los precios del valor del dólar y del petróleo estuvieron sujetos a las más insólitas variaciones, circunstancia que continuará en el 2018, cuando se den definiciones, tanto en materia política como en materia económica, los retos que se afrontarán, podrán ser superados por contar con un régimen jurídico sólido e instituciones inquebrantables.

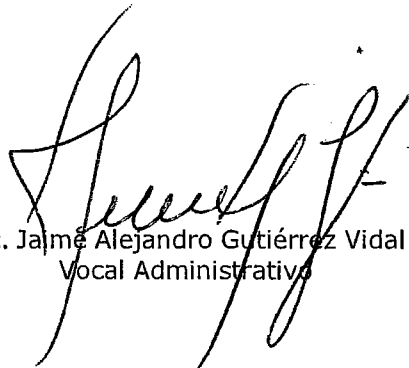
Con este propósito el Instituto refrenda su compromiso de canalizar su esfuerzo al logro de los objetivos de la ley que lo regula hacia el cabal cumplimiento de su Misión y de contribuir para que la percepción que la sociedad tiene del concurso mercantil sea positiva y reconozca los beneficios que representa para el entorno económico de México.

De la misma manera, el Instituto mantiene el compromiso de procurar que la intervención de los especialistas en los procedimientos de concursos mercantiles responda al interés público que protege la ley y aporte el conocimiento multidisciplinario que los Jueces de Distrito requieren para la óptima solución de los conflictos concursales.

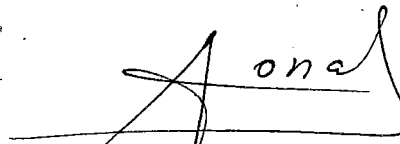
Ciudad de México, 7 de diciembre de 2017



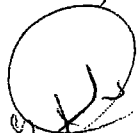
Lic. María Esther Sandoval Salgado
Directora General del Instituto



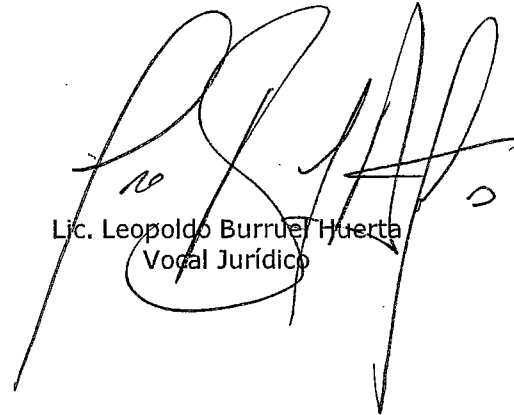
Lic. Jaime Alejandro Gutiérrez Vidal
Vocal Administrativo



Lic. José Alberto Lona Sánchez
Vocal Económico Financiero



C. P. Guillermo Casas
Vocal Contable



Lic. Leopoldo Burrueo Huerta
Vocal Jurídico

Esta es la última página del Informe Semestral de Labores XXXV del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

Oficios de las Universidades Autónomas del Estado de Hidalgo, de Morelos, de Querétaro, de Colima y Popular de la Chontalpa, con los que remiten los informes de resultados de sus auditorías externas a las matrículas correspondientes al segundo semestre de 2017.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Contraloría General
Office of the Controller

Permitase a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. Diciembre 12 del 2017.

CG/Of. Núm. 443-1/2017

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA LXIII LEGISLATURA
PRESENTE:

Estimado Presidente:

Con fundamento en el artículo 76 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que reconoce a la Contraloría General como el órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, en el que dispone: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública", **entrego a Usted: Informe de la Auditoría Externa la Matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Informe Semestral Específico sobre su Variación e Informe de Matrícula en formato emitido por la DGEU/SES/SEP, correspondientes al Segundo Semestre del año 2017.**

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE
"AMOR ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hgo., a 04 de diciembre del 2017.

EL CONTRALOR GENERAL

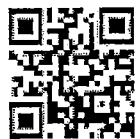
[Signature]
C. P. RAMIRO MENDOZA CAÑO
c.e.p. Archivo
RMC/HISG/fjcc.



RECIBIDO
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA
2017 DIC 8 09 11 00
SECRETARÍA TÉCNICA

003020

RECIBIDO
08 DIC 2017
Centro Cultural Universitario "La Gavia"
Avenida de los Reyes, Pachuca de Soto, Hgo.
Teléfono: 52 571 717 20 01 ext 1643
ANGÉLICA GARCÍA POMA





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTR. ADOLFO PONTIGO LOYOLA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guanajuato fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Administración Escolar de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo o escuela/facultad. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de **49,246** alumnos y la muestra que se revisó es de **100** expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 49,246 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Administración Escolar de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	8,202	10,348	18,550
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	5,487	24,447	29,934
Especialidad	79	102	181
Maestría	101	292	393
Doctorado	32	156	188
Total	13,901	35,345	49,246



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2016/septiembre 2017 es por la cantidad de **2,666** alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (30-septiembre-2017)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30-septiembre-2016)	Variación
Media Superior	18,550	16,975	1,575
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	29,934	28,797	1,137
Especialidad	181	223	-42
Maestría	393	421	-28
Doctorado	188	164	24
Total	49,246	46,580	2,666

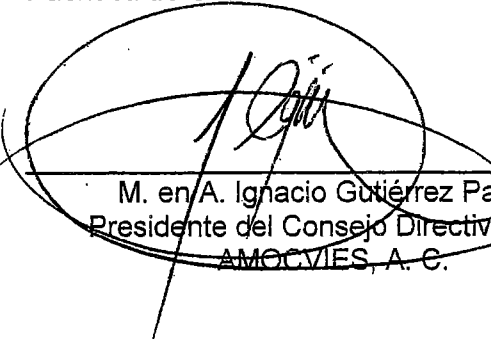
Porcentaje de variación global de la matrícula: 5.72%.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** es razonablemente confiable, determinando un **100%** de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

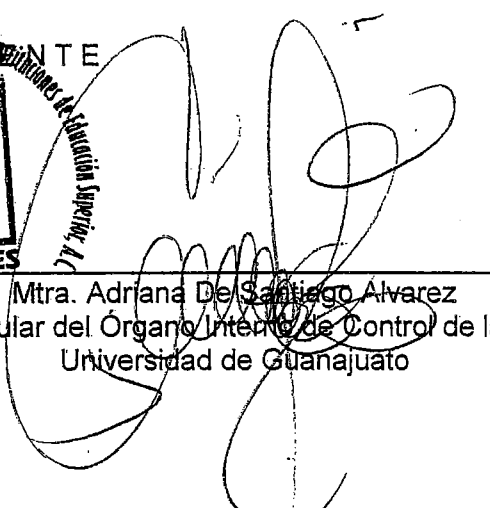
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Pachuca de Soto del Estado de Hidalgo, 10 de noviembre de 2017.


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

ATENTAMENTE




Mtra. Adriana De Santiago Alvarez
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad de Guanajuato



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN



Anexo 1.

Resumen de la matrícula

Nombre de la Universidad: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Nombre de la Instancia de Auditoría Interna: Contraloría General.

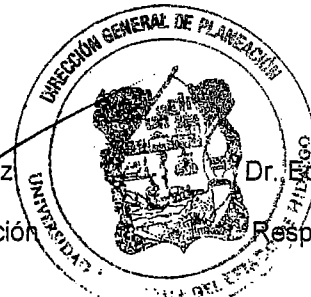

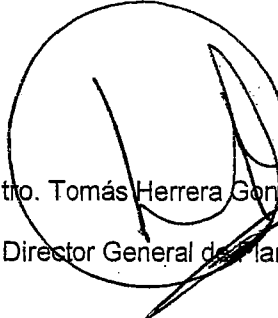
Matrícula del ciclo escolar: Julio-Diciembre 2017.

Nivel educativo	Número de alumnos de nuevo ingreso	Número de alumnos de reingreso	Número total de alumnos
Medio Superior	8,202	10,348	18,550
Licenciatura	5,487	24,447	29,934
Especialidad	79	102	181
Maestría	101	292	393
Doctorado	32	156	188
Total	13,901	35,345	49,246

Fuente: Área de Estadísticas de la Dirección General de Planeación. Fecha de corte 30/Sep/2017

Mtro. Tomás Herrera González
Director General de Planeación

Dr. Edgar Martínez Torres
Responsable del llenado





ANEXO 2. Incremento de la matrícula por nivel educativo.

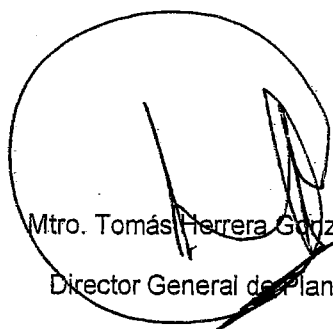
Nivel	Matrícula total del ciclo escolar Julio-Diciembre 2016	Matrícula total del ciclo escolar Julio-Diciembre 2017	Variación	Porcentaje
Media Superior	16,975	18,550	1,575	9
Licenciatura	28,797	29,934	1,137	4
Especialidad	223	181	-42	-19
Maestría	421	393	-28	-7
Doctorado	164	188	24	15
Total	46,580	49,246	2,666	6

Fuente: Área de Estadísticas de la Dirección General de Planeación. Fecha de corte 30/Sep/2017

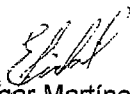
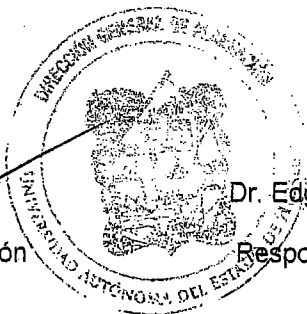
Argumentación.

En general la matrícula de la UAEH contó con un incremento de 2,666 estudiantes lo que represento el 6% más con respecto al ciclo julio-diciembre de 2016. Las variaciones por nivel educativo se presentan a continuación:

1. **Nivel Media Superior.** Se incremento la matrícula en 1,575 estudiantes.
2. **Licenciatura.** Se incrementó en 1,137 estudiantes.
3. **Especialidad.** Se tuvo una disminución de 42 alumnos lo que se relaciona con las bajas presentadas en el ciclo 2016-2017, así como con el mayor número de egresados.
4. **Maestría.** Se tuvo una disminución de 28 alumnos lo que se relaciona con las bajas presentadas en el ciclo 2016-2017, así como con el mayor número de egresados.
5. **Doctorado.** Se tuvo un incremento de 24 alumnos.



Mtro. Tomás Herrera González
Director General de Planeación



Dr. Edgar Martínez Torres
Responsable del llenado

INFORME DE MATRICULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
10-abr-17	10-jul-17	10-oct-17	10-ene-18

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
10-jul-17	10-dic-17

02 de octubre de 2017

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: PACHUCA	NIVEL	ESCUELA/INSTITUTO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA															
	FISICA Y TECNOLOGIA AVANZADA	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	73	23	96	56	16	72	59	26	85	115	42	157
	INGENIERIA DE MATERIALES	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	12	10	22	9	8	17	54	35	89	63	43	106
	INGENIERIA EN CIENCIA DE LOS MATERIALES	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca							11	5	16	11	5	16
	INGENIERIA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONE	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	51	78	129	32	48	80	133	181	314	165	229	394
	INGENIERIA EN GEOLOGIA AMBIENTAL	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	362	182	544	123	62	185	407	197	604	530	259	789
	INGENIERIA INDUSTRIAL	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	128	64	192	43	25	68	252	103	355	295	128	423
	INGENIERIA MINERO METALURGICA	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	428	307	735	59	49	108	397	315	712	456	364	820
	INGENIERIA EN ARQUITECTURA	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	78	110	188	40	50	90	172	232	404	212	282	494
	INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	170	66	236	113	42	155	400	125	525	513	167	680
	INGENIERIA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	431	142	573	88	34	122	430	129	619	578	163	741
	INGENIERIA EN INGENIERIA CIVIL	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	109	14	123	59	8	67	188	26	214	247	34	281
	INGENIERIA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	65	30	95	16	16	32	76	76	323	301	82	393
	INGENIERIA EN INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONE	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	48	37	85	40	35	75	40	48	88	80	83	163
	INGENIERIA EN INGENIERIA EN MATEMATICAS APLICADAS	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	92	120	212	31	42	73	85	109	194	116	151	267
	INGENIERIA EN QUIMICA	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	42	77	119	29	41	70	62	131	193	91	172	263
	INGENIERIA EN QUIMICA DE ALIMENTOS	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca							1		1		1	
	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	245	646	891	34	73	107	242	584	826	276	657	933
	INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	137	569	706	40	122	162	187	644	811	207	766	973
	INGENIERIA EN ENFERMERIA	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	30	61	91	25	47	72	60	144	204	85	191	276
	INGENIERIA EN FARMACIA	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	12	57	69	9	49	58	40	270	310	49	319	368
	INGENIERIA EN GERONTOLOGIA	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	104	302	406	32	88	120	104	402	506	136	490	628
	INGENIERIA EN NUTRICION	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	133	451	584	45	117	160	258	681	939	301	798	1,099
	INGENIERIA EN PSICOLOGIA	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	1,277	2,322	3,599	100	108	208	762	920	1,682	862	1,028	1,890
	MERCO CRUJANO	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	253	316	569	58	61	119	326	417	743	384	478	862
	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	177	303	480	39	81	120	256	423	679	295	504	799
	LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	180	294	474	50	69	119	328	467	795	378	536	914
	LICENCIATURA EN ECONOMIA	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	92	62	154	80	22	80	74	74	148	132	96	228
	LICENCIATURA EN GASTRONOMIA	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	255	289	544	67	67	119	358	367	725	410	434	844
	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	146	193	339	51	69	120	284	413	697	335	482	817
	LICENCIATURA EN TURISMO	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	104	237	341	34	36	86	120	185	497	682	219	802
	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca							22	18	40	22	18	40
	LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	81	94	175	39	42	81	250	205	455	289	247	536
	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca							166	228	394	166	228	394
	LICENCIATURA EN COMUNICACION	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	144	226	370	36	44	80	58	75	133	94	119	213
	LICENCIATURA EN DERECHO	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	371	558	929	37	44	81	290	347	637	327	391	718
	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	42	228	270	17	63	80	65	303	368	82	366	448
	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESE	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	17	32	49	13	28	41	48	96	144	61	124	185
	LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGL	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca							8	28	26	8	28	26

DOCTORADO												
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	-	-	-	4	5	9	7	9	16	11	14	25
DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	-	-	-	1	1	2	2	2	4	3	-	3
DOCTORADO EN CIENCIAS DE INGENIERIA INDUSTRIAL	-	-	-	5	3	8	19	10	29	24	13	37
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES	-	-	-	2	2	4	4	7	16	13	9	20
DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIODIVERSIDAD Y CONSERVACION	-	-	-	4	4	8	8	9	17	10	13	23
DOCTORADO EN CIENCIAS QUIMICAS	-	-	-	2	4	6	8	9	17	10	13	23
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y SALUD	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	3	3
DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS	-	-	-	-	-	-	6	3	9	6	3	9
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	-	-	-	-	-	-	16	12	28	16	12	28
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	4	5	9	4	5	9
DOCTORADO EN ESTUDIOS DE POBLACION	-	-	-	-	-	-	82	65	147	100	79	179
TOTAL	8,162	11,227	19,389	3,645	4,520	7,975	9,872	13,243	23,115	13,517	17,573	31,090
TOTAL DEL CAMPUS	8,162	11,227	19,389	3,645	4,520	7,975	9,872	13,243	23,115	13,517	17,573	31,090

NOMBRE DEL CAMPUS: MINERAL DEL MONTE	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TEATRO	Mineral del Monte	8	10	18	7	10	17	6	9	15	13	19	32
		Mineral del Monte	-	-	-	-	-	-	19	25	44	19	25	44
		Mineral del Monte	22	23	45	20	20	40	76	102	178	96	122	218
		Mineral del Monte	14	24	38	13	24	37	22	76	98	35	100	135
		Mineral del Monte	22	7	29	21	6	27	138	54	192	159	60	219
TOTAL	66	64	130	61	60	121	261	266	527	322	326	648		
TOTAL DEL CAMPUS	66	64	130	61	60	121	261	266	527	322	326	648		

NOMBRE DEL CAMPUS: TULANGINGO	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR	BACHILLERATO	Tulangingo	762	959	1,721	614	782	1,396	300	1,125	1,925	1,414	1,907	3,321
		TOTAL	762	959	1,721	614	782	1,396	800	1,125	1,925	1,414	1,907	3,321

NOMBRE DEL CAMPUS: TULANGINGO	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL				
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total		
LICENCIATURA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	Tulangingo	27	18	45	17	17	34	42	57	99	59	74	133		
		Tulangingo	-	-	-	-	-	-	-	11	7	18	7	18		
		Tulangingo	66	46	112	35	25	60	102	72	174	137	97	234		
		Tulangingo	23	46	69	17	37	54	23	52	75	40	89	129		
		Tulangingo	25	24	49	21	18	39	14	20	34	14	20	34		
		Tulangingo	3	16	19	3	11	14	1	2	3	4	13	17		
		Tulangingo	330	324	654	82	82	164	284	293	577	366	375	741		
		TOTAL	474	474	948	175	190	365	523	531	1,054	698	721	1,419		
		MAESTRIA	MAESTRIA EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	Tulangingo	-	-	-	3	8	11	6	10	16	9	18	27
				TOTAL	-	-	-	3	8	11	6	10	16	9	18	27

NOMBRE DEL CAMPUS: TULANGINGO	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	Tulangingo	-	-	-	-	-	-	5	4	9	5	4	9
		TOTAL	-	-	-	-	-	-	5	4	9	5	4	9
TOTAL DEL CAMPUS	1,236	1,433	2,669	792	980	1,772	1,334	1,670	3,004	2,126	2,850	4,776		

NOMBRE DEL CAMPUS: ACTOPAN	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	Escuela Superior de Actopan	178	325	503	391	142	249	145	258	413	804
		TOTAL	178	325	503	391	142	249	145	258	413	804
LICENCIATURA												
DISEÑO GRAFICO		Escuela Superior de Actopan	69	84	153	80	37	43	200	226	426	506
LICENCIATURA EN CREACION Y DESARROLLO DE EMPR		Escuela Superior de Actopan	24	31	55	24	24	27	41	68	42	107
LICENCIATURA EN DERECHO		Escuela Superior de Actopan	75	113	188	38	42	80	211	327	538	618
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA		Escuela Superior de Actopan	17	89	106	13	64	77	50	277	63	404
		TOTAL	185	317	502	103	173	216	488	871	1,359	1,635
		TOTAL DEL CAMPUS	363	642	1,005	422	245	422	687	1,139	1,772	2,499

NOMBRE DEL CAMPUS: HUEJUTLA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	Escuela Superior de Huejutla	173	224	407	244	106	138	156	211	367	611
		TOTAL	173	224	407	244	106	138	156	211	367	611
LICENCIATURA												
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION		Escuela Superior de Huejutla	26	37	63	22	31	53	73	85	158	211
LICENCIATURA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES		Escuela Superior de Huejutla	18	2	18	17	15	2	41	21	62	79
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES		Escuela Superior de Huejutla	42	74	116	29	51	80	116	147	263	343
LICENCIATURA EN DERECHO		Escuela Superior de Huejutla	140	213	353	18	17	35	51	56	107	142
MEDICO CIRUJANO		Escuela Superior de Huejutla	56	229	285	17	74	91	371	75	387	462
LICENCIATURA EN ENFERMERIA		Escuela Superior de Huejutla	280	555	835	101	175	276	339	627	961	1,237
		TOTAL	453	789	1,242	207	313	520	495	833	1,328	1,848

NOMBRE DEL CAMPUS: SAHAGUN	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	Escuela Superior de Col. Sahagun	238	300	538	283	216	275	283	373	656	1,147
		TOTAL	238	300	538	283	216	275	283	373	656	1,147
LICENCIATURA												
INGENIERIA INDUSTRIAL		Escuela Superior de Col. Sahagun	72	30	102	69	51	18	152	76	228	297
LICENCIATURA EN CONTADURIA		Escuela Superior de Col. Sahagun	10	35	45	40	27	35	40	77	117	152
INGENIERIA MECANICA		Escuela Superior de Col. Sahagun	67	9	76	43	4	47	114	5	119	166
		TOTAL	149	74	223	102	49	151	306	138	484	615
		TOTAL DEL CAMPUS	387	374	761	642	318	324	589	531	1,120	1,762

NOMBRE DEL CAMPUS: TEPEJI DEL RIO	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	Escuela Superior de Tepeji del Rio	158	169	327	296	140	156	165	271	436	732
		TOTAL	158	169	327	296	140	156	165	271	436	732
LICENCIATURA												
INGENIERIA INDUSTRIAL		Escuela Superior de Tepeji del Rio	39	16	55	30	23	7	82	40	122	152
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION		Escuela Superior de Tepeji del Rio	13	26	39	32	16	22	32	66	98	121
MEDICO CIRUJANO		Escuela Superior de Tepeji del Rio	90	158	248	12	34	37	72	109	49	343
		TOTAL	142	200	342	42	45	87	151	178	329	416
		TOTAL DEL CAMPUS	300	369	669	383	201	316	449	650	988	1,148

NOMBRE DEL CAMPUS: TZAYUCA	ASPIRANTES										MATERICULA									
	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES					MUNICIPIO					NUEVO INGRESO					REINGRESO				
	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO	381	460	841	191	212	403	197	278	475	388	490	878	197	278	475	388	490	878		
TOTAL DEL CAMPUS: TZAYUCA																				
LICENCIATURA	11	19	30	8	14	22	26	31	34	45	79	26	31	57	34	45	79			
LICENCIATURA EN GESTION TECNOLOGICA	59	27	86	41	18	59	95	43	25	120	136	43	25	120	136	43	25	179		
INGENIERIA EN COMPUTACION	29	9	38	22	8	30	65	79	16	95	8	16	8	206	68	213	281			
INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE AUTOMATIZACION	29	65	94	23	52	75	45	161	206	68	213	281	45	161	206	68	213	281		
LICENCIATURA EN TURISMO	128	92	220	94	223	443	317	425	448	317	425	634	317	425	448	317	425	634		
TOTAL DEL CAMPUS																				
TOTAL DEL CAMPUS: TZAYUCA																				

NOMBRE DEL CAMPUS: TLAHUELLIPAN	ASPIRANTES										MATERICULA									
	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES					MUNICIPIO					NUEVO INGRESO					REINGRESO				
	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO	239	398	637	146	253	399	107	286	393	539	792	107	286	393	539	792				
TOTAL DEL CAMPUS: TLAHUELLIPAN																				
LICENCIATURA	24	70	94	19	49	68	77	201	278	346	96	278	346	96	278	346				
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	40	230	270	20	88	108	58	435	493	78	573	601	435	493	78	573	601			
LICENCIATURA EN INGENIERIA	33	11	44	22	9	31	31	89	84	62	36	130	31	89	84	62	36	130		
LICENCIATURA EN INGENIERIA DEL SOFTWARE	145	256	401	15	23	38	36	60	96	134	26	96	134	26	96	134				
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	242	567	809	76	169	245	250	732	982	326	901	1,227	250	732	982	326	901	1,227		
MEDICO CIRUJANO	481	965	1,446	222	422	644	357	1,013	1,375	579	1,440	2,019	357	1,013	1,375	579	1,440	2,019		
TOTAL DEL CAMPUS: TLAHUELLIPAN																				

NOMBRE DEL CAMPUS: ZIMAPAN	ASPIRANTES										MATERICULA									
	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES					MUNICIPIO					NUEVO INGRESO					REINGRESO				
	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO	101	23	124	7	21	28	27	73	100	128	34	94	128	34	94	128				
LICENCIATURA	13	29	42	12	29	35	38	86	124	159	50	109	159	50	109	159				
LICENCIATURA EN CONTADORIA	19	19	38	15	18	33	23	16	39	34	72	34	72	34	72	34				
LICENCIATURA EN DERECHO	42	71	113	34	62	96	88	175	263	122	359	122	359	122	359	122				
LICENCIATURA EN INGENIERIA EN PROCESAMIENTO DE	42	71	113	34	62	96	88	175	263	122	359	122	359	122	359	122				
TOTAL DEL CAMPUS: ZIMAPAN																				

NOMBRE DEL CAMPUS: ATOTONILCO DE TULA	ASPIRANTES										MATERICULA									
	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES					MUNICIPIO					NUEVO INGRESO					REINGRESO				
	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO	63	101	164	53	89	142	66	140	206	348	119	229	348	66	140	206	119	229	348	
TOTAL DEL CAMPUS: ATOTONILCO DE TULA																				
LICENCIATURA	4	19	23	4	13	17	16	40	56	73	20	53	73	16	40	56	20	53	73	
LICENCIATURA EN INTELIGENCIA DE MERCADOS	9	61	70	7	50	57	34	177	211	41	227	268	34	177	211	41	227	268		
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	13	80	93	11	63	74	50	217	267	61	280	341	50	217	267	61	280	341		
TOTAL DEL CAMPUS: ATOTONILCO DE TULA																				

NOMBRE DEL CAMPUS: Apan	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	Escuela Superior de Apan	29	27	56	21	18	39	37	65	102	58	83	141
			10	34	44	10	25	35	15	19	34	25	44	69
			22	18	40	17	14	31	15	19	34	32	18	50
			8	20	28	5	18	23	38	34	72	43	52	95
TOTAL DEL CAMPUS			69	99	168	53	75	128	105	227	158	197	355	

NOMBRE DEL CAMPUS: IXTLAHUACO	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	Escuela Preparatoria Ixtlahuaco	26	44	70	25	38	63	24	56	49	70	119	
			26	44	70	25	38	63	24	56	49	70	119	
TOTAL			52	88	140	50	76	126	98	112	98	140	258	

NOMBRE DEL CAMPUS: TLAXCOAPAN	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO	MEDIA SUPERIOR	Escuela Preparatoria Tlaxcoapan	22	23	45	17	18	35	0	35	0	17	18	35
			22	23	45	17	18	35	0	35	0	17	18	35
TOTAL			44	46	90	34	36	35	0	35	0	34	71	

TOTAL MATRICULA ESCOLARIZADA	12,492	16,861	29,053	6,150	7,701	13,851	14,610	20,338	34,948	20,760	28,089	48,799
-------------------------------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

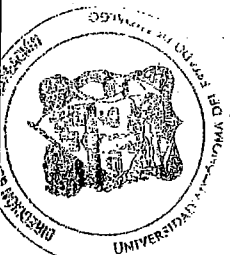
NOMBRE DEL CAMPUS: SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO VIRTUAL	MEDIA SUPERIOR	Sistema de Universidad Virtual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

SUPERIOR	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	NIVELACION DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA	Sistema de Universidad Virtual	71	72	143	16	17	33	125	141	159	159	300	
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			30	26	56	1	16	17	1	16	17	1	16	17
			101	98	199	17	18	35	146	163	208	163	371	
TOTAL			101	98	199	17	18	35	146	163	208	163	371	

ESPECIALIDAD	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
ESPECIALIDAD EN TECNOLOGIA EDUCATIVA	MAESTRIA	Sistema de Universidad Virtual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

MAESTRIA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL	
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
MAESTRIA EN TECNOLOGIA EDUCATIVA	MAESTRIA EN GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Sistema de Universidad Virtual	10	9	19	7	5	12	3	21	24	10	26	36
			9	8	17	1	2	3	1	6	7	2	8	
			19	17	36	8	7	15	4	27	31	12	34	46
			120	115	235	25	25	50	161	236	397	186	261	447
TOTAL DEL CAMPUS			120	115	235	25	25	50	161	236	397	186	447	

TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA	12,312	16,976	29,288	6,175	7,726	13,901	14,771	20,574	35,345	20,945	28,300	49,246
--	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------



Dr. Edgar Martínez Torres
 Responsable de la captura



Mtro. Julio César Leines Méndez
 Director de Administración Escolar de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Remítase a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuestos y Cuenta Pública, para su conocimiento. Diciembre 12 de 2017.



RECTORÍA

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos 62209 México

Tels: 3297001, 3297002, e-mail: rectoria@uaem.mx, www.uaem.mx



OFICIO No. R/003/2017

ASUNTO: SE ENVÍA INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Ciudad Universitaria, a 07 de Diciembre de 2017

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación, me permito hacer llegar a usted el resultado de la práctica de Auditoría Externa a la Matrícula, del segundo informe semestral de año 2017, así como el informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, considerando la variación de la matrícula con respecto al semestre anterior a nivel general, por campus, por Dependencia de Educación Superior (DES) y por Programa Educativo (PE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo y quedando de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

Por una humanidad culta

U A E M
RECTORÍA

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN

RECTOR

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2017 DIC 8 PM 12:25



003026

c.c.p Dr. Salvador Jara Guerrero. - Subsecretario de Educación Superior de la SEP.- Para su conocimiento.
c.c.p C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado.- Titular del Órgano Interno de Control.- Para su Conocimiento.

1443



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Guerrero fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 40,727 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 40,727 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	4,453	7,781	12,234
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	5,381	21,696	27,077
Especialidad	38	92	130
Maestría	234	556	790
Doctorado	68	428	496
Total	10,174	30,553	40,727

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a la fecha de corte 30 de septiembre 2016/30 de septiembre 2017, es por la cantidad de 2,416 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de fecha de corte 30 de septiembre de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de fecha de corte 30 de septiembre de 2016	Variación
Media Superior	12,234	11,650	584
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	27,077	25,252	1,825
Especialidad	130	129	1
Maestría	790	767	23
Doctorado	496	513	-17
Total	40,727	38,311	2,416

Porcentaje de variación global de la matrícula: 6.30%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.


Cuernavaca Morelos, a 29 de noviembre de 2017

ATENTAMENTE


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



AMOCVIES


Dr. Javier Anaya Manzanares
Contralor General de la Universidad Autónoma
de Guerrero

Informe Reportado del Semestre:	2
15-dic-17	

Informe Trimestral Reportado	4
15-ene-18	

INFORME DE MATRÍCULA 2017-2018

MATRÍCULA PRIMER INFORME 2016-2017

NOMBRE DEL CAMPUS: NO APLICA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
BACHILLERATO GENERAL	MEDIA SUPERIOR	PREPARATORIA DIURNA NUM. 1	CUERNAVACA	481	995	311	319	630	379	595	975	690	915	1605				
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA NUM. 1	CUERNAVACA	355	406	761	252	299	551	343	422	765	595	721	1316			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA NUM. 2	CUERNAVACA	240	283	503	177	214	391	227	305	522	404	519	923			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA NUM. 2	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA COMUNITARIA DE TRES MAÑAS	TRES MAÑAS	84	57	141	70	50	120	82	88	170	152	138	290			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA DE CUATTA	CUATTA	424	480	904	143	132	275	249	399	648	531	392	923			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA DE CUATTA	CUATTA	0	0	0	176	214	390	180	242	422	356	455	812			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA DE JOYUTLA	JOYUTLA	268	394	662	124	176	300	202	275	301	347	223	400	623	803	
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA DE JOYUTLA	JOYUTLA	0	0	0	107	169	276	116	131	247	231	347	400	623	803	
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA DE PUENTE DE IXTLA	PUENTE DE IXTLA	216	234	450	90	108	198	143	181	324	233	289	522			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA N° 5 DE PUENTE DE IXTLA	PUENTE DE IXTLA	0	0	0	89	93	176	113	131	247	157	288	392	388		
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA N° 6 DE PUENTE DE IXTLA	PUENTE DE IXTLA	104	117	221	74	91	165	131	157	288	205	248	453			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA N° 6 DE TLALTZAPAN	TLALTZAPAN	261	355	616	200	264	464	312	408	720	512	672	1184			
BACHILLERATO GENERAL		TECNICOS LABORATORISTAS	CUERNAVACA	2433	2760	5193	1807	2129	3936	2477	3429	5906	4284	5558	9842			
TOTAL				209	269	466	69	108	177	364	478	842	433	586	1019			
LICENCIATURA		FACULTAD DE CONTADORIA, ADMINISTRACION E INFORMÁTICA	CUERNAVACA	290	314	604	93	97	190	289	333	602	362	430	792			
CONTADOR PÚBLICO		FACULTAD DE CONTADORIA, ADMINISTRACION E INFORMÁTICA	CUERNAVACA	19	34	53	12	20	32	49	51	100	61	71	132			
LIC. EN ADMINISTRACION PÚBLICA		FACULTAD DE CONTADORIA, ADMINISTRACION E INFORMÁTICA	CUERNAVACA	156	37	193	43	7	50	72	101	373	315	108	423			
LIC. EN INFORMATICA		FACULTAD DE CONTADORIA, ADMINISTRACION E INFORMÁTICA	CUERNAVACA	63	65	128	20	15	35	80	49	129	265	150	142	292		
LICENCIADO EN ECONOMIA		FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	363	389	752	55	70	125	562	615	1178	617	686	1303			
LIC. EN DERECHO		FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	71	58	129	25	10	35	152	107	259	177	117	294			
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS		FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	142	196	338	41	81	122	144	145	289	385	326	611			
LIC. EN BIOLOGIA		FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES		FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	CUERNAVACA	98	495	593	28	139	167	181	741	922	209	880	1089			
LIC. EN ENFERMERIA		FACULTAD DE ENFERMERIA	CUERNAVACA	62	109	171	0	0	0	138	220	358	138	220	358			
LIC. EN FARMACIA		FACULTAD DE FARMACIA	CUERNAVACA	44	248	278	9	94	103	50	504	554	59	598	657			
LIC. EN COMUNICACION HUMANA		FACULTAD DE COMUNICACION HUMANA	CUERNAVACA	149	415	564	29	115	144	208	470	482	952	517	545	1062		
LIC. EN NUTRICION		FACULTAD DE NUTRICION	CUERNAVACA	946	1356	2482	47	63	110	470	482	952	517	545	1062			
MEDICO CIRUJANO		FACULTAD DE MEDICINA	CUERNAVACA	188	408	596	32	76	108	272	626	908	932	514	1016			
LIC. EN PSICOLOGIA		FACULTAD DE PSICOLOGIA	CUERNAVACA	149	19	168	35	3	38	236	16	232	271	19	290			
LIC. EN ELECTRICIDAD		FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	CUERNAVACA	331	151	482	91	53	144	514	229	743	603	282	887			
LIC. INDUSTRIAL		FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	CUERNAVACA	275	21	296	69	10	79	424	20	444	493	30	523			
LIC. EN MECANICA		FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	CUERNAVACA	122	94	216	50	36	86	167	157	326	305	174	391			
ING. QUIMICA		FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	CUERNAVACA	50	45	95	20	21	41	73	73	146	93	94	187			
LIC. EN CIENCIAS BIQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	49	85	134	25	43	68	39	93	132	64	136	200			
LIC. EN CIENCIAS (COMPUTACIONALES Y COMPUTACION CIENTIFICA)		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	29	4	33	19	2	21	18	1	19	37	3	40			
LIC. EN CIENCIAS (FISICA)		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	49	20	69	26	7	33	63	14	77	89	21	110			
LIC. EN CIENCIAS (MATEMATICAS)		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
LIC. EN CIENCIAS (QUIMICA)		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	40	42	82	18	23	41	52	48	100	70	71	141			
LIC. EN CIENCIAS (QUIMICA Y NANOTECNOLOGIA)		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	10	2	12	7	0	7	25	7	32	32	7	39			
LIC. EN TECNOLOGIA CON ABEA TERMINAL EN FISICA APLICADA		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	14	3	17	8	2	10	23	23	4	4	6	97			
LIC. EN TECNOLOGIA CON ABEA TERMINAL EN ELECTRONICA		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	CUERNAVACA	25	3	28	13	10	23	39	39	68	49	42	91			
LIC. EN HISTORIA		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	35	29	65	21	18	39	76	52	128	97	70	167			
LIC. EN LETRAS HISPANICAS		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	14	30	42	41	11	21	32	28	36	43	62	107			
LIC. EN ANTHROPOLOGIA SOCIAL		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	12	17	28	7	7	14	33	72	106	40	79	119			
LICENCIADO EN COMUNICACION Y GESTION INTERCULTURAL		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	375	213	588	228	138	366	663	481	1344	1091	619	1710			
ARQUITECTO		SECUELA DE ARQUITECTURA	CUERNAVACA	98	171	269	73	133	186	159	352	511	232	475	707			
LICENCIADO EN TURISMO		SECUELA DE TURISMO	CUERNAVACA	130	130	260	53	52	105	186	289	475	239	341	580			
LIC. EN ARTES		ESCUELA DE ARTES	CUERNAVACA	80	74	154	56	51	107	160	210	370	216	281	477			
LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION		INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	CUERNAVACA	21	30	111	6	29	35	48	218	266	54	747	301			
LIC. EN COMUNICACION Y TEC. EDUCATIVA		INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	CUERNAVACA	17	17	34	12	12	24	36	58	94	70	118				

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

[Handwritten signature]



FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Informe Reportado del Semestre: 2
15-dic-17

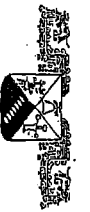
Informe Trimestral Reportado
15-ene-18

INFORME DE MATRICULA 2017-2018

ESPECIALIDAD	CURRÍCULO	Semestre Reportado		Trimestre Reportado		Semestre Reportado		Trimestre Reportado		Semestre Reportado		Trimestre Reportado	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS DE FARMACODEPENDENCIA	FACULTAD DE PSICOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD DEL ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	FACULTAD DE PSICOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MEDICAS	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBESPECIALIDAD EN NEFROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN HERBARIERIAS BASICAS PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA	FACULTAD DE ENFERMERIA	3	19	22	3	18	21	0	0	0	3	18	21
ESPECIALIDAD EN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	CENTRO DE INVESTIGACION EN BIOTECNOLOGIA	6	15	21	4	6	10	6	10	16	16	10	26
ESPECIALIDAD EN COMERCIALIZACION DE CONOCIMIENTOS INNOVADORES	INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CIENCIAS BASICAS APLICADAS	2	2	4	1	2	3	1	1	2	2	3	5
ESPECIALIDAD EN DISEÑO DE PUBLICACIONES	FACULTAD DE DISEÑO	1	5	6	0	4	4	0	4	0	0	4	4
ESPECIALIDAD EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FACULTAD DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACION E INFORMÁTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DE REQUIMIENTO DEPORTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		12	41	53	8	30	38	32	60	92	40	90	130
MAESTRIA EN PSICOLOGIA	FACULTAD DE PSICOLOGIA	8	17	25	6	10	16	4	23	27	10	33	43
MAESTRIA EN NUTRICION, SALUD Y DIETETICA	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN MEDICINA MOLECULAR	FACULTAD DE MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN FARMACIA	FACULTAD DE FARMACIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN ATENCION A LA DIVERSIDAD Y EDUCACION INCLUSIVA	FACULTAD DE COMUNICACION HUMANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN ENFERMERIA	FACULTAD DE ENFERMERIA	5	7	12	5	5	10	2	7	9	7	12	19
MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	10	4	14	6	3	9	29	21	50	35	24	59
MAESTRIA EN INGENIERIA EN CIENCIAS APLICADAS	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	24	14	38	15	6	21	22	13	35	37	19	56
MAESTRIA EN INGENIERIA EN CIENCIAS APLICADAS	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS	15	27	42	3	9	12	2	7	9	5	16	21
MAESTRIA EN CIENCIAS COGNITIVAS	CENTRO DE INVESTIGACION TRADICIONALES EN PSICOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN INGENIERIA DE LAS MANTENIMIENTOS CON SALUDA TERMINAL	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN INGENIERIA DE LAS CIENCIAS	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN ARTES	FACULTAD DE ARTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN MANEJO, ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD	FACULTAD DE MANEJO DE ARTES	12	13	25	4	7	11	3	3	6	7	10	17
MAESTRIA EN ESTUDIO DE ARTE Y LITERATURA	FACULTAD DE ARTES	4	9	13	2	6	8	4	1	5	6	7	13
MAESTRIA EN ESTUDIOS DE POBLACION Y DESARROLLO REGIONAL	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		5470	6477	11947	1654	1869	3523	7932	8949	16881	9586	10818	20404

[Handwritten signatures]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Informe Reportado del Semestre: 2° 15-dic-17

Informe Trimestral Reportado 4° 15-ene-18

Table with columns for degree programs (e.g., MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA), faculties, and enrollment counts (H, M, Total) for the 2017-2018 and 2018-2019 semesters.

Summary table for 'DOCTORADO' programs, showing total counts for H, M, and Total across various faculties and departments.

Table for 'NOMBRE DEL CAMPUS: REGION ORIENTE' showing enrollment data by municipality (e.g., JOYACATEPEC, CUERNAVACA) for various degree programs.

Handwritten signature or initials at the bottom of the page.



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Informe Reportado del Semestre:	
15-dic-17	2º

Informe Trimestral Reportado	
15-ene-18	4º

INFORME DE MATRICULA 2017-2018

LIC. EN DERECHO	ATLALAHUICAN	68	107	175	40	71	111	168	233	401	208	304	512
CONTRATO PÚBLICO	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLALAHUICAN	36	70	106	26	49	75	73	132	205	99	181	280
LIC. EN ENFERMERIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	26	114	140	7	33	40	3	16	19	10	49	59
LIC. EN NUTRICION	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	21	67	88	9	32	41	7	23	30	16	55	71
LIC. EN DOCENCIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIC. EN PSICOLOGIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	18	78	96	9	47	56	13	60	73	22	107	129
ABOGACIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETELA DEL VOLCAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICENCIADO EN SEGURIDAD CIUDADANA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETELA DEL VOLCAN	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRABAJO SOCIAL	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETELA DEL VOLCAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ING. QUIMICA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	22	20	42	12	15	27	49	64	113	61	79	140
ING. INDUSTRIAL	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	31	29	60	20	20	40	56	32	88	76	52	128
ING. EN PRODUCCION VEGETAL	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	25	16	41	21	12	33	47	23	70	68	35	109
ING. EN FOTOSIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	68	39	107	49	25	74	0	0	0	49	25	74
ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	14	30	44	8	17	25	4	6	10	12	23	30
LIC. EN ADMINISTRACION	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	55	93	148	30	43	73	29	28	57	59	71	130
LIC. EN DERECHO	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	21	72	93	11	25	36	4	11	15	15	36	51
LIC. EN PSICOLOGIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AYOCHILAPAN	45	48	93	16	12	28	12	13	25	28	25	53
MEDICO CIRUJANO RURAL	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AYOCHILAPAN	12	40	52	8	21	29	0	0	0	0	21	29
LIC. EN NUTRICION	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AYOCHILAPAN	41	135	176	15	43	58	0	0	0	15	43	58
LIC. EN ENFERMERIA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AYOCHILAPAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICENCIADO EN DERECHO	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AYOCHILAPAN	4	10	14	3	6	9	21	30	51	24	36	60
LIC. EN SOCIOLOGIA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	23	52	75	15	30	45	36	65	101	51	95	146
LIC. EN RELACIONES PUBLICAS	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIC. EN PSICOLOGIA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	14	19	33	9	11	20	31	29	60	40	40	80
LIC. EN ECONOMIA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	9	13	22	7	8	15	6	15	21	13	23	36
LIC. EN SEGURIDAD CIUDADANA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	2	4	6	2	3	5	0	0	0	2	3	5
LIC. EN CIENCIAS SOCIALES CON AREA TERMINAL EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	4	6	10	3	4	7	0	0	0	3	4	7
LIC. EN CIENCIAS SOCIALES CON AREA TERMINAL EN GOBIERNO Y GESTION MUNICIPAL	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	35	16	51	29	11	40	0	0	0	29	11	40
INGENIERO ARQUITECTO	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	45	10	55	25	9	34	0	0	0	25	9	34
ING. EN ROBOTICA Y SISTEMAS DE MANUFACTURA INDUSTRIAL	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	8	12	20	6	9	15	0	0	0	6	9	15
LIC. EN DESARROLLO SUSTENTABLE	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAXIACAPAN	767	1282	2049	461	670	1131	1115	1812	2927	1576	2482	4058
TOTAL													

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES	CUAUTLA	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th></th></th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th></th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th></th>	0 <th>0 <th>0 <th>0 </th></th></th>	0 <th>0 <th>0 </th></th>	0 <th>0 </th>	0
MAESTRIA EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	CUAUTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	CUAUTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



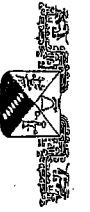
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TOTAL DEL CAMPUS	767	1282	2049	461	670	1131	1140	1650	2990	1601	2520	4121
------------------	-----	------	------	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------

NOMBRE DEL CAMPUS: REGIÓN SUR	NIVEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DIS	MUNICIPIO		NUEVO INGRESO		MATRICULA		MATRICULA TOTAL			
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
CANTONAMIENTO PÚBLICO	LICENCIADO EN DERECHO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLALAHUICAN	38	46	84	22	54	66	140	76	121	197
LIC. EN ADMINISTRACION	LIC. EN DERECHO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	33	42	75	17	39	42	86	59	88	147
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	57	75	132	41	87	149	178	190	224	414
TOTAL				27	68	95	19	68	38	115	57	164	221

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FECHA DE CAPTURA SO DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Informe Reportado del Semestre:
2°
15-dic-17

Informe Trimestral Reportado
4°
15-dic-18

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA		ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES		MUNICIPIO		NUEVO INGRESO		MATRICULA		MATRICULA TOTAL					
NOMBRE DEL CAMPUS: NORTE	NIVEL			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
LIC. EN BIOTECNOLOGIA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ICAABERO	JOLUITLA	45	46	91	28	22	50	23	16	39	51	38	89
LIC. EN INGENIERIA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ICAABERO	JOLUITLA	33	135	168	17	56	75	18	62	80	35	120	155
LICENCIADO EN INFORMATICA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ICAABERO	JOLUITLA	0	0	0	0	0	0	0	4	12	8	4	12
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ICAABERO	JOLUITLA	0	0	0	0	0	0	20	19	39	20	19	39
LIC. EN NUTRICION		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ICAABERO	JOLUITLA	42	78	120	28	36	64	9	13	22	37	49	86
CONTADOR PUBLICO		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ICAABERO	JOLUITLA	0	0	0	0	0	0	7	9	16	7	9	16
LIC. EN ADMINISTRACION PUBLICA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIC. EN INGENIERIA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	15	18	34	15	19	34
LIC. EN ADMINISTRACION		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	9	4	13	9	4	13
LIC. EN DERECHO		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	14	11	25	12	11	23	18	24	42	30	39	69
LIC. EN EDUCACION FISICA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	28	34	62	23	31	54	24	47	71	47	78	125
ARQUITECTO		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	21	16	37	21	16	37
LIC. EN PSICOLOGIA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	22	7	29	22	7	29
ING. EN INFORMATICA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIC. EN MERCADOTECNIA Y MEDIOS DIGITALES		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIC. EN ARQUITECTURA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	10	7	17	5	6	11	0	0	0	5	6	11
LIC. EN PSICOLOGIA		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	35	20	55	26	11	37	24	6	30	50	17	67
LIC. EN PSICOLOGIA		SEDE REGIONAL DE UNIVERSIDAD DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	30	67	97	24	48	72	14	46	60	38	94	132
LIC. EN PSICOLOGIA		SEDE REGIONAL DE UNIVERSIDAD DE MAZATEPEC	MAZATEPEC	9	37	46	4	26	30	10	24	34	14	50	64
LIC. EN ENFERMERIA		SEDE REGIONAL UNIVERSITARIA DE TETECALA	TETECALA	32	36	68	16	16	32	20	22	42	35	38	74
MEDICO CIRUJANO RURAL		SEDE REGIONAL UNIVERSITARIA DE TETECALA	TETECALA	22	27	49	11	17	28	8	16	24	19	33	52
LIC. EN NUTRICION		SEDE REGIONAL UNIVERSITARIA DE TETECALA	TETECALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL				455	727	1182	293	434	727	553	803	1356	846	1237	2093

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA		ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES		MUNICIPIO		NUEVO INGRESO		MATRICULA		MATRICULA TOTAL					
NOMBRE DEL CAMPUS: NORTE	NIVEL			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
BACHILLERATO GENERAL		SISTEMA DE EDUCACION ABIERTO Y A DISTANCIA	CUERNAVACA	0	0	0	88	78	166	356	289	645	444	367	811
BACHILLERATO GENERAL		SISTEMA DE EDUCACION ABIERTO Y A DISTANCIA	CUERNAVACA	0	0	0	45	42	87	202	202	404	247	244	491
BACHILLERATO GENERAL		SISTEMA DE EDUCACION ABIERTO Y A DISTANCIA	JOLUITLA	0	0	0	85	89	174	205	213	418	290	302	592
BACHILLERATO GENERAL		SISTEMA DE EDUCACION ABIERTO Y A DISTANCIA	PUNTE DE INTIA	0	0	0	46	44	90	229	179	408	275	223	498
TOTAL				0	0	0	264	253	517	992	883	1875	1256	1156	2992

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA		ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES		MUNICIPIO		NUEVO INGRESO		MATRICULA		MATRICULA TOTAL					
NOMBRE DEL CAMPUS: NORTE	NIVEL			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
LIC. EN ADMINISTRACION (SERVICIO)		FACULTAD DE CONTADURIA, ADMINISTRACION E INFORMATICA	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	51	66	117	51	66	117
LIC. EN ADMINISTRACION (SERVICIO)		FACULTAD DE CONTADURIA, ADMINISTRACION E INFORMATICA	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	38	102	140	38	102	140
LIC. EN FILOSOFIA (SEMESTRARIADA)		INSTITUTO DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICENCIADO EN DERECHO (MULTIMODAL)		FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	63	66	129	0	0	57	60	117	57	60	117	
LICENCIADO EN PSICOLOGIA (MULTIMODAL)		FACULTAD DE PSICOLOGIA	CUERNAVACA	50	104	154	0	0	36	122	158	36	122	158	
TOTAL				113	170	283	0	0	182	350	532	182	350	532	

TOTAL MATRICULA INSTITUCION	9502	11725	21227	4631	5543	10174	13705	16848	30553	18386	22391	40727
-----------------------------	------	-------	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Michelle Montenegro B.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES



Liliana Montenegro
COORDINADORA GENERAL DE LA CAPTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

RECTORÍA

Remítase a las Comisiones de Educación Pública y de Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento; Diciembre 12 de 2017.

C.U., 07 de diciembre de 2017
GHR/247/2017

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la mesa Directiva de la LXIII Legislatura Federal
Presente

Anticipándole un cordial saludo, enseguida por este conducto anexo al presente encontrará usted la siguiente documentación:

1. Informe Semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación.
2. "Informe DGESU/SEP"
3. Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula
4. Archivo electrónico descrito en los puntos 1, 2 y 3 del presente oficio.

Cabe señalar que la Universidad Autónoma de Chihuahua, fue designada como revisora de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Educa en la Verdad y en el Honor"

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2017 DIC 08 PM 12:36



003027

C. c. p.- M. en A. P. Rosalba Rodríguez Durán.- Secretaria de la Contraloría.- UAQ.
Archivo.

1444

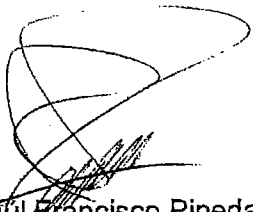


Variación de la Matrícula de julio-diciembre 2017 con respecto al semestre julio-diciembre 2016


NIVEL	Matrícula total al 30 de Septiembre 2017	Matrícula total al 30 de Septiembre 2016	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
Bachillerato	7,379	7,238	141	0.49%
Media Superior	7,379	7,238	141	0.49%
TSU/PA	49	35	14	0.05%
Licenciatura	19,923	19,161	762	2.62%
Especialidad	540	561	-21	-0.07%
Maestría	1,713	1,741	-28	-0.10%
Doctorado	370	314	56	0.19%
Superior	22,595	21,812	783	2.70%
TOTAL UAQ	29,974	29,050	924	3.18%
Posgrado	2,623	2,616	7	0.02%

Como se puede apreciar en el cuadro resumen, la variación global de la matrícula fue de 3.18% con respecto a la reportada el año anterior. Resalta la variación que se tuvo en la matrícula de licenciatura, con un incremento de 762 estudiantes, que representa una variación relativa del 2.62%, indicador que se alinea a las políticas y metas que la Universidad se fijó en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 y aprovechar la ubicación estratégica de la Institución en la zona. El crecimiento en Matrícula se debe principalmente a las carreras de nueva creación, representando una alternativa educativa para los jóvenes, como son las carreras nuevas de Diseño y Comunicación Visual, Música Popular Contemporánea del área de Humanidades y Sociales; otras carreras con crecimiento son del área Ciencias Exactas e Ingeniería como Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Nanotecnología e Ingeniería Industrial y de Manufactura.

Es importante destacar que nuestra universidad ha mantenido un crecimiento anual de manera constante, de tal forma que el crecimiento total acumulado en los últimos seis años asciende a 11.4%, en el nivel superior la matrícula creció en 16.3% en este mismo periodo, en concordancia con la meta 5 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Educación de Calidad, en su objetivo 3.2 de garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Cada estudiante adicional representa alrededor de



Dr. Raúl Francisco Pineda López
Director de Planeación



M.A.P. Rosalba Rodríguez Durán
Secretaria de la Contraloría

6 de noviembre de 2017



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matriculación

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Semestre:			
1°	2°	3°	4°
15-jul-17	15-oct-17	15-feb-18	15-may-18

Informe del Trimestre:			
1°	2°	3°	4°
15-dic-17	15-mar-18	15-jun-18	15-sep-18

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NIVEL	PLANTEL	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIO SUPERIOR	Escuela de Bachilleres de la UAQ	Querétaro	960	1,300	2,260	441	534	975	669	992	1,601	1,110	1,466	2,576
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	Querétaro	729	1,705	3,333	411	744	1,155	585	763	1,348	918	1,174	2,092
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	Querétaro	176	253	429	103	147	250	168	241	409	271	388	659
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	San Juan del Río	411	589	1,010	134	145	279	249	309	558	363	454	837
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	Colón	50	58	108	45	50	95	70	72	142	115	122	237
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	Pedro Escobedo	91	134	225	37	59	96	70	119	189	107	178	385
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	Arroyo Seco	17	25	42	16	19	35	15	13	28	31	32	63
	Escuela de Bachilleres de la UAQ	El Marqués	56	79	135	26	19	45	32	43	75	58	62	120
TOTAL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR			2,484	3,430	5,914	1,135	1,384	2,519	1,858	2,492	4,350	2,993	3,876	6,869

NOMBRE DEL CAMPUS: AEROPUERTO

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
TSU/PA	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	0	0	0	0	0	0	2	10	12	2	10	12
TOTAL			0	0	0	0	0	0	2	10	12	2	10	12
LICENCIATURA														
Licenciatura en Geografía Ambiental	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	5	16	21	3	9	12	17	28	45	20	37	57
Licenciatura en Microbiología	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	8	24	32	7	18	25	38	68	106	45	86	131
Licenciatura en Ciencias de la Seguridad	Facultad de Derecho	Querétaro	13	13	26	10	11	21	34	27	61	44	38	82
Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad	Facultad de Filosofía	Querétaro	6	16	22	5	12	17	21	54	75	26	66	92
Licenciatura en Electrónica	Facultad de Filosofía	Querétaro	25	51	76	13	37	50	84	85	169	97	122	219
Ingeniería Biomédica	Facultad de Ingeniería	Querétaro	79	90	169	23	34	57	79	82	161	102	116	218
Ingeniería en Nanotecnología	Facultad de Ingeniería	Querétaro	84	41	125	38	20	58	111	38	149	52	207	256
Ingeniería Física	Facultad de Ingeniería	Querétaro	55	20	75	27	10	37	44	20	64	71	30	101
Licenciatura en Estudios Lingüísticos (3 Líneas Temáticas y 1 Área Básica)	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	17	29	46	17	23	40	28	59	87	45	82	127
Licenciatura en Lenguas Modernas en Español (5 Líneas Temáticas)	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	8	27	35	7	17	24	19	78	97	26	95	121
Licenciatura en Lenguas Modernas en Español (5 Líneas Temáticas)	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	5	18	23	5	14	19	16	22	38	21	36	57
Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés (5 Líneas Temáticas)	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	24	74	98	19	57	76	57	134	191	76	191	267
TOTAL			329	419	748	174	262	436	548	695	1,243	722	957	1,679



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matrícula

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Semestre:	
1°	2°
15-04-17	15-04-17

Informe del Trimestre:		
1°	2°	3°
15-04-17	15-04-17	15-04-17

MAESTRÍA	Facultad de Ciencias Naturales	H			M			Total		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Gestión Integrada de Cuentas	Querétaro	0	0	0	5	7	12	12	12	24
Maestría en Ciencias (Nanotecnología)	Querétaro	0	0	1	3	2	4	5	5	10
Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios	Querétaro	0	0	0	0	5	5	5	5	10
Maestría en Lingüística (Áreas Terminales)	Querétaro	0	0	0	0	4	4	4	4	8
Maestría en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo	Querétaro	0	0	0	0	11	11	11	11	22
Maestría en Ciencias y Tecnología Ambiental	Querétaro	0	0	2	5	7	11	4	7	11
Maestría en Creación Educativa	Querétaro	0	0	0	0	10	10	9	9	19
TOTAL	Querétaro	0	0	0	13	22	47	53	100	132

DOCTORADO	Facultad de Lenguas y Letras	H			M			Total		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Lingüística	Querétaro	0	0	0	3	4	7	3	11	14
Doctorado en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo	Querétaro	0	0	0	0	0	0	3	3	6
TOTAL	Querétaro	0	0	0	3	4	7	6	14	20

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Facultad de Ingeniería	16	16	32	4	3	7	36	18	54	40	21	61	40	21	61
TOTAL	El Marqués	16	16	32	4	3	7	36	18	54	40	21	61	40	21	61

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA	Facultad de Ingeniería	0	0	0	0	0	0	4	3	7	13	7	20	17	10	27
TOTAL	El Marqués	0	0	0	0	0	0	4	3	7	13	7	20	17	10	27

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	Facultad de Ingeniería	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6	5	11	6	6	12
TOTAL	El Marqués	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6	5	11	6	6	12



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matriculación

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Semestre	
I*	15-jul-17
Z*	15-oct-17
Informe del Trimestre:	
X*	15-jul-17
Y*	15-oct-17

NOMBRE DEL CAMPUS: AMEALCO	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Contador Público	Amealco	4	14	18	3	10	13	22	33	55	25	43	68
	Licenciatura en Administración	Amealco	6	11	17	6	10	16	11	38	49	17	48	65
	Licenciatura en Desarrollo Local	Amealco	3	8	11	2	6	8	15	28	43	17	34	51
	Licenciatura en Derecho	Amealco	16	22	38	10	17	27	23	43	66	33	60	93
	Ingeniería Agroindustrial	Amealco	6	12	18	0	1	1	13	11	24	13	12	25
	TOTAL		35	67	102	21	44	65	84	153	237	105	197	302
	TOTAL DEL CAMPUS AMEALCO		35	67	102	21	44	65	84	153	237	105	197	302

NOMBRE DEL CAMPUS: CADEREYTA	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Contador Público	Cadereyta	25	38	63	11	20	31	26	27	53	37	47	84
	Licenciatura en Administración	Cadereyta	23	35	58	13	27	40	48	86	134	61	115	176
	Licenciatura en Negocios Turísticos	Cadereyta	0	0	0	0	0	0	0	12	12	0	12	12
	Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno	Cadereyta	40	43	83	15	14	29	0	0	0	15	14	29
	Licenciatura en Derecho	Cadereyta	24	40	64	10	19	29	76	97	173	86	116	202
	TOTAL		112	156	268	49	80	129	150	222	372	199	302	501
	TOTAL DEL CAMPUS CADEREYTA		112	156	268	49	80	129	150	222	372	199	302	501

NOMBRE DEL CAMPUS: CONCA	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Facultad de Ciencias Naturales	Arroyo Seco	23	21	44	0	0	0	7	6	13	7	6	13
	Facultad de Ingeniería	Arroyo Seco	5	6	11	0	0	0	9	2	11	9	2	11
	TOTAL		28	27	55	0	0	0	16	8	24	16	8	24
	TOTAL DEL CAMPUS CONCA		28	27	55	0	0	0	16	8	24	16	8	24

NOMBRE DEL CAMPUS: LA CAPILLA	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Técnico Superior Universitario en Atención Médica Prehospitalaria	Querétaro	12	9	21	9	7	16	5	3	8	14	10	24
	Técnico Superior Universitario en Procesos Dental	Querétaro	6	14	20	0	6	6	6	1	7	6	7	13
	TOTAL		18	23	41	9	13	22	11	4	15	20	17	37

NOMBRE DEL CAMPUS: LA CAPILLA	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Facultad de Medicina	Querétaro	63	291	354	7	23	30	59	204	263	66	227	293
	Facultad de Medicina	Querétaro	4	12	16	2	7	9	10	29	39	12	36	48
	Facultad de Medicina	Querétaro	611	1243	1854	30	27	57	292	289	581	322	315	638
	TOTAL		678	1546	2224	39	37	76	361	522	883	400	579	979



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matrícula

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Trimestre:			
1°	2°	3°	4°
25-abr-17	15-jul-17		15-ene-17

Informe del Semestre:			
1°	2°	3°	4°
15-jul-17			

ESPECIALIDAD	Municipio	N		M		H		Total		M		H		Total	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total	
Facultad de Medicina	Querétaro	0	0	3	8	11	2	4	6	5	12	17	51		
Especialidad en Cirugía General	Querétaro	0	0	0	0	12	9	0	9	18	3	21	52		
Especialidad en Endocrinología	Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33		
Especialidad en Ginecología	Querétaro	0	0	3	3	6	4	10	14	7	13	20	54		
Especialidad en Medicina Familiar	Querétaro	0	0	0	0	10	3	9	12	7	15	22	55		
Especialidad en Medicina Interna	Querétaro	0	0	13	29	42	13	28	41	26	57	83	56		
Especialidad en Odontología	Querétaro	0	0	5	8	13	11	3	14	16	11	27	57		
Especialidad en Ortopedia	Querétaro	0	0	0	0	0	0	2	19	2	19	21	38		
Especialidad en Pediatría	Querétaro	0	0	0	0	12	10	10	22	12	10	22	59		
Especialidad en Rehabilitación Bucodentaria	Querétaro	0	0	0	0	11	4	7	11	7	15	22	60		
Especialidad en Traumatología y Ortopedia	Querétaro	0	0	0	0	0	0	7	11	7	11	18	61		
Especialidad en Urgencias Médicas Quirúrgicas	Querétaro	0	0	2	2	4	7	1	8	9	3	12	62		
Especialidad Médica y Quirúrgica de los Países nortinos de la Columna Vertebral	Querétaro	0	0	9	5	14	11	13	24	20	18	38	63		
TOTAL		0	0	53	73	126	96	125	211	149	198	347	64		

MAESTRÍA	Municipio	H		M		Total		M		H		Total	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total	
Facultad de Medicina	Querétaro	0	0	1	3	4	0	4	4	1	7	8	65
Maestría en Ciencias en Neurofarmacología	Querétaro	0	0	2	6	8	0	9	9	2	15	17	66
Maestría en Emergencias y Desastres	Querétaro	0	0	5	3	8	3	3	6	8	6	14	67
Maestría en Investigación Médica (5 Líneas Temáticas)	Querétaro	0	0	3	2	5	4	4	8	7	6	13	68
TOTAL		0	0	11	14	25	7	20	27	18	34	52	

DOCTORADO	Municipio	H		M		Total		M		H		Total	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total	
Facultad de Medicina	Querétaro	0	0	2	3	5	1	2	3	3	5	8	69
TOTAL DEL CAMPUS LA CÁPULA		696	1,569	2,265	114	180	274	476	673	1,149	590	833	1,423

NOMBRE DEL CAMPUS: CORREGIDORA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRÍCULA			
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
LICENCIATURA	Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte	Facultad de Enfermería	Corregidora	127	42	169	34	13	47	144	95	179	48	226
			Corregidora	109	355	464	20	42	62	78	226	304	98	268
LICENCIATURA	Licenciatura en Fisioterapia	Facultad de Enfermería	TOTAL	236	397	633	54	55	109	222	261	483	276	316
			TOTAL DEL CAMPUS CORREGIDORA	236	397	633	54	55	109	222	261	483	276	316



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matriculación

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURAS: 30 de septiembre de 2017	Informe del Semestre: 1° 15-ago-17 2° 15-dic-17	Informe del Trimestre: 1° 15-feb-17 2° 15-may-17 3° 15-ago-17
---	---	--

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	Mi	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA		Querétaro	10	30	40	5	17	22	5	14	19	10	31	41
Licenciatura en Actuación (básica)	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	18	19	37	15	15	30	5	15	20	20	30	50
Licenciatura en Artes Escénicas (Áreas Básicas)	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	53	70	17	53	70
Licenciatura en Artes Escénicas (Líneas Terminales y 1 Área Básica)	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	33	69	102	17	31	48	157	243	400	174	274	448
Licenciatura en Danza Folklórica Mexicana	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	4	12	16	1	9	10	1	8	9	2	17	19
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	50	93	143	17	33	50	17	49	66	34	82	116
Licenciatura en Escultura (Líneas Terminales y 1 Área Básica)	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	6	5	11	7	3	10	20	15	35	27	18	45
Licenciatura en Música (Líneas Terminales y 1 Área Básica)	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	11	11	22	9	11	20	105	54	159	114	65	179
Licenciatura en Música Popular Contemporánea	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	22	4	26	20	5	25	24	4	28	44	9	53
Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	1	9	10	2	13	15	7	21	28	9	34	43
Licenciatura en Actuación	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	56	40	96	28	17	45	59	41	100	87	58	145
Contador Público	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	134	170	304	70	76	146	342	457	799	412	533	945
Licenciatura en Administración	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	90	142	232	40	59	99	279	401	680	319	460	779
Licenciatura en Administración Financiera	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	97	71	168	30	16	46	90	86	176	120	102	222
Licenciatura en Economía Empresarial	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	49	33	82	24	25	49	102	54	156	126	79	205
Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	19	26	45	14	18	32	32	58	90	46	76	122
Licenciatura en Negocios Turísticos	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	26	79	105	12	36	48	29	110	139	41	146	187
Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	201	353	554	65	106	171	235	354	589	300	460	760
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	39	35	74	27	21	48	45	48	93	72	69	141
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	90	107	197	30	28	58	67	99	166	57	127	224
Licenciatura en Estudios Sociodemográficos	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	0	0	0	0	0	0	23	37	60	23	37	60
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	19	32	51	12	20	32	0	0	0	12	20	32
Licenciatura en Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	12	13	25	9	12	21	25	50	75	34	62	96
Licenciatura en Criminología	Facultad de Derecho	Querétaro	44	59	143	23	45	68	54	144	198	77	189	266
Licenciatura en Derecho	Facultad de Derecho	Querétaro	305	402	707	142	163	305	817	962	1779	959	1125	2084
Licenciatura en Enfermería	Facultad de Enfermería	Querétaro	39	221	260	13	69	82	58	290	348	71	359	430
Licenciatura en Argonomía (3 Líneas Terminales)	Facultad de Ingeniería	Querétaro	219	203	422	29	27	56	166	165	331	195	192	387
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Querétaro	298	83	381	73	15	88	303	82	385	376	97	473
Ingeniería en Automatización (6 Líneas Terminales)	Facultad de Ingeniería	Querétaro	174	25	199	69	12	81	269	52	321	338	74	412
Ingeniería Industrial y de Manufactura	Facultad de Ingeniería	Querétaro	154	71	225	34	17	51	61	39	100	95	56	151
Licenciatura en Diseño Industrial	Facultad de Ingeniería	Querétaro	63	114	177	14	26	40	64	98	162	78	124	202
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	Facultad de Ingeniería	Querétaro	25	10	35	10	3	13	22	23	45	32	26	55
Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa (4 Áreas Terminales y 1 Área Básica)	Facultad de Psicología	Querétaro	2	20	22	2	16	18	11	66	77	13	82	95
Licenciatura en Psicología (4 Áreas Terminales y 1 Área Básica)	Facultad de Psicología	Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	570	725	155	570	725
Ingeniería Agroquímica	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	15	27	14	13	27
Ingeniería en Biotecnología	Facultad de Química	Querétaro	61	131	192	13	30	43	59	75	134	72	105	177
Ingeniería Químico Ambiental	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	1	1	2	29	33	62	29	34	65
Ingeniería Químico en Alimentos	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	0	0	0	32	74	106	32	74	106
Ingeniería Químico en Materiales	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	0	0	0	70	33	103	70	33	103
Licenciatura en Biotecnología *	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3	3
Químico Agrícola	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	0	0	0	4	1	5	4	1	5
Químico Farmacéutico Biológico	Facultad de Química	Querétaro	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1	2
Tronco Común en Ciencias Químicas	Facultad de Química	Querétaro	161	294	455	55	76	131	0	0	213	77	137	214
TOTAL		Querétaro	2,532	3,026	5,558	931	1,072	2,003	3,951	5,140	9,091	4,882	6,212	11,094

* Nota: * De acuerdo al Reglamento de las Escuelas de la UAQ, se que el programa solo se ofrece en Querétaro.



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Semestre:				Informe del Trimestre:			
1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
15-Jul-17	15-Oct-17	15-Feb-18	15-May-18	15-Jul-17	15-Oct-17	15-Feb-18	15-May-18

ESPECIALIDAD	Informe del Semestre								Informe del Trimestre							
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Psicología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Química	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Facultad de Química	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	6	29	35	60	60	78	138	107	173	66	107	173	

MAESTRIA	Informe del Semestre								Informe del Trimestre							
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Maestría en Arte Contemporáneo y Cultura Visual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Estudios de Género	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Estudios de Género	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Ciencias Económicas Administrativas	0	0	0	19	21	40	164	156	320	133	177	360	183	248	513	
Maestría en Ciencias Económicas Administrativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Gestión de la Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Gestión e Innovación Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Ciencias Sociales (2 Líneas Terminales)	0	0	0	2	8	10	40	53	93	16	5	11	16	13	29	
Maestría en Comunicación y Cultura Digital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Administración Pública Especial y Municipal	0	0	0	3	11	14	0	7	10	3	7	10	3	11	14	
Maestría en Ciencias Jurídicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Derecho	0	0	0	0	0	0	6	9	15	6	9	15	6	9	15	
Maestría en Derechos Humanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Ética Aplicada y Bioética	0	0	0	0	0	0	1	6	7	1	6	7	1	6	7	
Maestría en Ciencias de la Rehabilitación or al Movimiento Humano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Enfermería	0	0	0	1	2	3	4	1	5	5	3	8	5	3	8	
Maestría en Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Arquitectura	0	0	0	0	0	0	4	1	5	4	1	5	4	1	5	
Maestría en Ciencias (7 Líneas Terminales) **	0	0	0	0	4	4	0	10	19	13	11	24	13	11	24	
Maestría en Ciencias de la Ingeniería	0	0	0	15	6	21	45	16	61	60	22	82	60	22	82	
Maestría en Ciencias de la Ingeniería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Didáctica de las Matemáticas	0	0	0	0	0	0	5	1	6	5	1	6	5	1	6	
Maestría en Diseño e Innovación (2 Líneas Terminales)	0	0	0	1	3	4	4	3	7	5	6	11	5	6	11	
Maestría en Ingeniería de Caldas y Productividad	0	0	0	0	2	2	7	12	19	17	21	38	17	21	38	
Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y Movilidad	0	0	0	0	4	4	8	11	23	14	15	29	15	17	32	
Maestría en Ingeniería de Bienes	0	0	0	11	2	13	28	5	33	39	7	46	39	7	46	
Maestría en Valuation de Bienes	0	0	0	7	2	9	5	8	13	12	10	22	12	10	22	



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matrícula

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Nivel	Escuela / Facultad / Centro / Des	Informe del Semestre:			Informe del Trimestre:						
		1°	2°	4°	1°	2°	4°				
		15-ago-17	15-dic-17	15-feb-17	15-ago-17	15-dic-17	15-feb-17				
Maestría en Aprendizajes de la Lengua y las Matemáticas	Facultad de Psicología	0	0	0	8	1	6	7	1	14	15
Maestría en Ciencias de la Educación	Facultad de Psicología	0	0	0	6	1	7	8	7	13	20
Maestría en Educación Para la Ciudadanía	Facultad de Psicología	0	0	0	0	0	4	6	10	4	10
Maestría en Psicología Clínica	Facultad de Psicología	0	0	0	3	8	11	7	14	10	15
Maestría en Psicología del Trabajo	Facultad de Psicología	0	0	0	1	11	12	9	14	10	25
Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Facultad de Química	0	0	0	6	14	20	5	17	22	35
Maestría en Ciencias de la Energía	Facultad de Química	0	0	0	5	3	8	3	8	10	16
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Facultad de Química	0	0	0	7	3	10	2	7	9	10
Maestría en Química Clínica Diagnóstica	Facultad de Química	0	0	0	1	5	6	1	4	5	11
TOTAL		0	0	0	119	148	267	472	591	620	1,208

Nota: *La Maestría en Ciencias Matemáticas solo es una Urea Central

DOCTORADO

Nivel	Escuela / Facultad / Centro / Des	Informe del Semestre:			Informe del Trimestre:						
		1°	2°	4°	1°	2°	4°				
		15-ago-17	15-dic-17	15-feb-17	15-ago-17	15-dic-17	15-feb-17				
Doctorado en Artes	Facultad de Bellas Artes	0	0	0	5	7	12	0	0	0	154
Doctorado en Administración	Facultad de Contaduría y Administración	0	0	0	1	0	1	11	16	27	12
Doctorado en Ciencias Económicas Administrativas	Facultad de Contaduría y Administración	0	0	0	0	0	0	7	6	13	16
Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	Facultad de Contaduría y Administración	0	0	0	1	0	1	16	14	30	17
Doctorado en Ciencias Jurídicas	Facultad de Derecho	0	0	0	3	3	6	6	2	8	9
Doctorado en Derecho	Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0	2	2	8	14
Doctorado en Ingeniería	Facultad de Ingeniería	0	0	0	3	0	0	16	5	22	8
Doctorado en Ciencias de la Energía	Facultad de Ingeniería	0	0	0	1	1	2	4	6	3	25
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Facultad de Química	0	0	0	1	1	2	4	4	6	8
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	Facultad de Química	0	0	0	1	3	4	7	13	20	17
TOTAL		0	0	0	15	15	30	78	67	145	175
TOTAL DEL CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO		2,532	3,026	5,558	1,071	1,264	2,335	4,558	5,757	10,315	12,650

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO HISTÓRICO

Nivel	Escuela / Facultad / Centro / Des	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA		9	16	25	9	13	22	27	46	73	36	59	95
Licenciatura en Antropología	Facultad de Filosofía	9	16	25	9	13	22	27	46	73	36	59	95
Licenciatura en Filosofía (3 Líneas Terminales)	Facultad de Filosofía	17	9	26	14	8	22	46	31	77	60	99	175
Licenciatura en Historia (3 Líneas Terminales y 1 Área básica)	Facultad de Filosofía	14	15	29	11	15	26	28	36	64	39	51	90
TOTAL		40	40	80	34	36	70	101	113	214	135	149	284
MAESTRÍA		0	0	0	0	0	0	6	5	11	6	5	11
Maestría en Estudios Americanos y Educación Bilingüe	Facultad de Filosofía	0	0	0	0	0	0	6	5	11	6	5	11
Maestría en Estudios Antropológicos en Seguridad y Convivencia	Facultad de Filosofía	0	0	0	0	0	0	3	15	18	3	15	18
Maestría en Estudios Históricos	Facultad de Filosofía	0	0	0	3	11	14	4	4	8	7	15	22
Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada	Facultad de Filosofía	0	0	0	0	0	0	9	5	14	9	5	14
TOTAL		0	0	0	3	11	14	22	29	51	25	40	65
DOCTORADO		0	0	0	0	0	0	8	13	21	8	13	21
Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Pensamiento, Cultura y Sociedad	Facultad de Filosofía	0	0	0	0	0	0	8	13	21	8	13	21
TOTAL DEL CAMPUS CENTRO HISTÓRICO		40	40	80	37	47	84	131	155	286	163	202	370



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matrícula

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Semestre:			
1°	2°	3°	4°
15-jul-17	15-jul-17	15-jul-17	15-jul-17

Informe del Trimestre:			
1°	2°	3°	4°
15-jul-17	15-jul-17	15-jul-17	15-jul-17

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA															
	Facultad de Contaduría y Administración	Jalpan	15	34	49	12	26	38	31	42	73	43	68	111	
	Facultad de Contaduría y Administración	Jalpan	9	21	30	5	16	22	17	47	64	23	63	86	
	Facultad de Derecho	Jalpan	9	24	33	5	21	26	32	42	74	37	63	100	
	Facultad de Enfermería	Jalpan	6	57	63	4	19	23	14	31	45	18	50	68	
	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS JALPAN	39	136	175	27	82	109	94	162	256	121	244	365	

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	37	52	89	10	15	25	86	100	186	96	115	211
	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	13	24	37	5	14	19	31	33	64	36	67	103
	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	17	116	133	5	29	34	37	179	216	42	208	250
	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	129	244	373	20	32	52	140	242	382	160	274	434
	Facultad de Informática	Querétaro	123	16	139	82	11	93	249	41	290	331	52	383
	Facultad de Informática	Querétaro	43	6	49	37	4	41	105	17	122	142	21	163
	Facultad de Informática	Querétaro	9	2	11	7	2	9	66	12	78	73	14	87
	Facultad de Informática	Querétaro	5	4	9	3	3	6	19	7	26	22	10	32
	Facultad de Informática	Querétaro	7	0	7	6	0	6	49	26	75	55	26	81
	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS JALPAN	383	464	847	175	110	285	782	677	1,459	957	787	1,744

ESPECIALIDAD	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Especialidad en Nutrición y Reproducción de Cerdos y Caprinos	Querétaro	Querétaro	0	0	0	1	3	4	1	3	4	2	6	8
Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud	Querétaro	Querétaro	0	0	0	3	7	10	1	4	5	4	8	12
TOTAL	Querétaro	Querétaro	0	0	0	4	10	14	2	7	9	6	14	20

MAESTRÍA	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
										H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Ciencias Biológicas	Querétaro	Querétaro	0	0	0	3	7	10	8	11	19	11	18	29							
Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana	Querétaro	Querétaro	0	0	0	4	9	13	3	12	15	7	21	28							
Maestría en Nutrición Clínica Integral	Querétaro	Querétaro	0	0	0	2	13	15	1	15	16	3	22	31							
Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable	Querétaro	Querétaro	0	0	0	7	6	13	11	7	18	18	13	31							
Maestría en Ciencias de la Computación	Querétaro	Querétaro	0	0	0	0	0	0	9	6	15	9	6	15							
Maestría en Sistemas Computacionales	Querétaro	Querétaro	0	0	0	3	2	5	6	6	12	9	6	17							
Maestría en Sistemas de Información, Gestión y Tecnología	Querétaro	Querétaro	0	0	0	3	2	5	25	9	34	28	11	39							
Maestría en Software Embebido	Querétaro	Querétaro	0	0	0	0	0	0	3	0	3	3	0	3							
TOTAL	Querétaro	Querétaro	0	0	0	22	39	61	66	66	132	88	105	193							

DOCTORADO	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Naturales	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Ciencias Biológicas	Querétaro	Querétaro	0	0	0	1	0	1	16	30	46	17	30	47	
Doctorado en Ciencias de la Computación	Querétaro	Querétaro	0	0	0	2	1	3	8	5	13	10	6	16	
Doctorado en Tecnología Educativa	Querétaro	Querétaro	0	0	0	3	4	7	8	14	22	11	18	29	
TOTAL DEL CAMPUS JURIQUILLA	383	464	847	207	164	371	882	795	1,089	960	2,049				



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matrícula

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017

Informe del Semestre:		Informe del Trimestre:	
1°	2°	1°	4°
15-jul-17	15-ago-17	15-ago-17	15-sep-17

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Facultad de Bellas Artes	San Juan del Río	7	3	10	0	0	0	29	44	73	29	44	73
	Facultad de Bellas Artes	San Juan del Río	14	13	27	10	10	20	5	8	13	15	18	33
	Facultad de Bellas Artes	San Juan del Río	0	0	0	0	0	0	5	1	6	5	1	6
	Facultad de Bellas Artes	San Juan del Río	17	5	22	16	4	20	22	13	35	38	17	55
	Facultad de Contaduría y Administración	San Juan del Río	27	42	69	18	31	49	68	111	179	86	142	228
	Facultad de Contaduría y Administración	San Juan del Río	21	37	58	18	32	50	68	159	227	86	191	277
	Facultad de Contaduría y Administración	San Juan del Río	11	17	28	9	15	24	18	22	40	27	37	64
	Facultad de Contaduría y Administración	San Juan del Río	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Facultad de Contaduría y Administración	San Juan del Río	42	83	125	16	34	50	42	85	127	58	119	177
	Facultad de Ciencias Políticas	San Juan del Río	11	22	33	10	19	29	0	0	0	10	19	29
	Facultad de Derecho	San Juan del Río	65	89	154	35	42	77	159	199	358	194	241	435
	Facultad de Ingeniería	San Juan del Río	24	117	141	7	38	45	21	110	131	28	148	176
	Facultad de Ingeniería	San Juan del Río	48	40	88	3	11	14	43	37	80	46	46	94
	Facultad de Ingeniería	San Juan del Río	49	5	54	11	2	13	62	5	67	73	7	80
	Facultad de Ingeniería	San Juan del Río	116	3	119	22	2	14	21	0	11	33	2	35
	Facultad de Psicología	San Juan del Río	0	0	0	0	0	0	33	171	204	33	171	204
TOTAL			452	476	928	165	240	405	604	987	1,591	769	1,227	1,956

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA	Facultad de Psicología	San Juan del Río	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Facultad de Ingeniería	San Juan del Río	0	0	0	2	1	3	17	2	19	19	3	22
TOTAL			0	0	0	2	1	3	17	2	19	19	3	22

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	Facultad de Ingeniería	San Juan del Río	0	0	0	2	0	2	15	0	15	17	0	17
	Facultad de Mecánica	San Juan del Río	0	0	0	2	0	2	15	0	15	17	0	17
TOTAL DEL CAMPUS SAN JUAN DEL RIO			452	476	928	169	247	416	636	989	1,625	805	1,236	2,041

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Facultad de Contaduría y Administración	Tequisquiapan	12	26	38	8	23	31	12	39	51	20	62	82
	Facultad de Contaduría y Administración	Tequisquiapan	11	22	33	9	23	32	4	7	11	13	30	43
	TOTAL DEL CAMPUS TEQUISQUIAPAN		23	48	71	17	46	63	16	46	62	33	92	125
TOTAL MATRICULA ESCOLARIZADA			7,405	7,071	17,676	3,095	3,859	6,954	9,781	12,516	22,257	12,876	16,375	29,251

[Firma]



Universidad Autónoma de Querétaro
Informe de Matrícula

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FECHA DE CAPTURA: 30 de septiembre de 2017	Informe del Semestre: 1° 15-Jul-17	Informe del Trimestre: 4° 15-Jul-17
--	--	---

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO HISTÓRICO MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR	Escuela de Bachilleres	Amealco	0	0	0	0	0	0	6	23	34	6	23	34
	Plantel Amealco	El Marqués	0	0	0	22	24	46	14	10	24	36	34	70
	Plantel Centro Histórico	Querétaro	0	0	0	38	38	76	127	139	266	165	197	362
	Plantel San Juan del Río	San Juan del Río	0	0	0	0	0	0	26	18	44	26	18	44
	TOTAL DEL CAMPUS CENTRO HISTÓRICO		0	0	0	60	62	122	173	215	388	233	277	510

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO UNIVERSITARIO

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	6	19	25	6	16	22	17	52	69	23	63	91
	Licenciatura en Administración (Modalidad Virtual)	Querétaro	8	17	25	6	14	20	20	46	66	26	60	86
	TOTAL DEL CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO		14	36	50	12	30	42	37	98	135	49	123	177

NOMBRE DEL CAMPUS: JURISQUILLA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA	Maestría en Innovación en Entornos Virtuales	Querétaro	0	0	0	3	8	11	5	2	7	3	10	18
	Enseñanza-Aprendizaje	Querétaro	0	0	0	3	8	11	5	2	7	3	10	18
	TOTAL DEL CAMPUS JURISQUILLA		0	0	0	3	8	11	14	11	25	17	19	36
DOCTORADO	Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	Querétaro	0	0	0	0	0	0	9	9	18	9	9	18
	TOTAL DEL CAMPUS JURISQUILLA		0	0	0	0	0	0	13	13	26	9	9	18

TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA	14	36	50	75	100	175	224	324	548	299	424	723
---------------------------------	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

TOTAL MATRICULA INSTITUCIÓN	7,419	10,307	17,726	3,170	3,959	7,129	10,005	12,840	22,845	13,175	16,799	29,974
-----------------------------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Unidad Institucional de Informes UAQ, con datos del SIAA Escolar.

M.C. DARIO HURTADO MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

DR. RAÚL FERNÁNDEZ PINEDA LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Toluca, Estado de México, a 27 de noviembre de 2017
Oficio: AMOCVIES/275/2017

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al Segundo Informe Semestral de Matrícula 2017.

DR. GILBERTO HERRERA RUIZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

6676

PRESENTE

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2017 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017, las instituciones públicas de educación superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria DGESU/SES/SEP) la siguiente documentación:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2017 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo semestre 2017 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Formato "Informe de Matrícula" emitido por la DGESU/SES/SEP (llenado por la Institución).

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Sin otro particular, sirva la presente para agradecer su atención y consideración respetuosa.

Atentamente

"Integridad, Servicio y Beneficio en las Instituciones de Educación Superior"

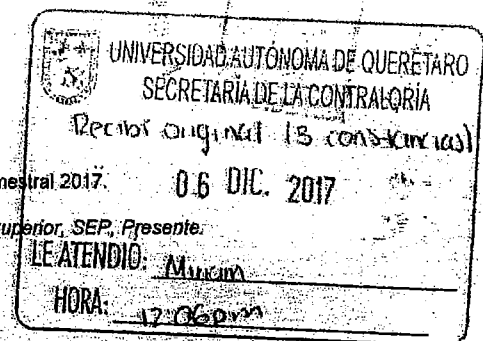
M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla

Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.



Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2017.

c.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria, Subsecretaría de Educación Superior, SEP, Presente.
c.c.p. Archivo.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. GILBERTO HERRERA RUIZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Chihuahua fue designada como auditor externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Querétaro.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación de la Universidad Autónoma de Querétaro, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 29974 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema-determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Todos los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*, a excepción del nivel de posgrado.

Se recomienda a la Dirección de Servicios Académicos llevar un control de aspirantes del nivel de posgrado.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 29974 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicio Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100 % de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Medio Superior	2641	4738	7379
TSU/PA	22	27	49
Licenciatura	3819	16104	19923
Especialidad	175	365	540
Maestría	405	1308	1713
Doctorado	67	303	370
TOTAL	7129	22845	29974

Observación.

Las cifras del resumen del nivel TSU/PA y Licenciatura no coinciden con la base de datos, debido a que la carrera de Profesional en la enseñanza de lenguas en el campo de nivel viene como Licenciatura, sin embargo, el nivel al que pertenece es al Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado. Por lo anterior, estadísticamente se modificó y se reportó al nivel al que pertenece, tanto en el informe de matrícula como en el formato 911.

Recomendación.

Se recomienda a la Dirección de Servicios Escolares registrar de manera correcta la base de datos el nivel al que pertenecen los programas académicos.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Querétaro a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre 2017/30 de septiembre 2016) es por la cantidad de 924 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de Septiembre de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de Septiembre de 2016	Variación
Media Superior	7379	7238	141
TSU/PA	49	35	14
Licenciatura	19923	19161	762
Especialidad	540	561	-21
Maestría	1713	1741	-28
Doctorado	370	314	56
Total	29974	29050	924

Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.18 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Querétaro es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

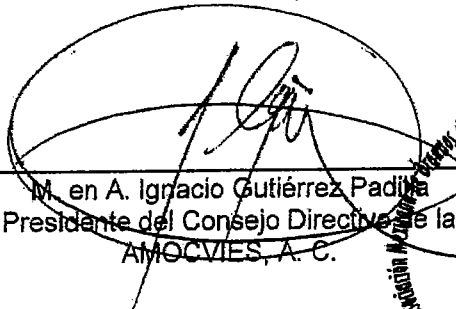


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Querétaro, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Querétaro, Qro., a 15 de Noviembre de 2017.

ATENTAMENTE


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.




Dra. Ivonne Medina Chávez
Auditora Interna
Universidad Autónoma de Chihuahua

10

003016



UNIVERSIDAD DE COLIMA



RECTORÍA

Remítase a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. Diciembre 12 de 2017

2017 DIC 8 AM 10 51

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio No.: 1778
Expediente: AEXT.1/17
Asunto: Se atiende requerimiento sobre la Auditoría de la matrícula.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA
PRESENTE.

El que suscribe, M. en A. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, hace referencia a los lineamientos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017, Artículo 41, fracción III que a la letra dice:

Artículo 41. Los programas destinados a educación media superior y superior, sujetos a reglas de operación, deberán contener las siguientes disposiciones:

III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.

**PEF 2017
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Al respecto, para dar atención a los requerimientos relacionados con las disposiciones sobre la Auditoría de la Matrícula, adjunto al presente remito para su consideración, el **Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del segundo semestre 2017 de la Universidad de Colima**, por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, Asociación Civil, AMOCVIES, A.C.

Se remite además el **Informe Semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del semestre agosto 2017 – enero 2018 vs agosto 2016 – enero 2017 y el Formato "Informe SEP de Matrícula"** del primer semestre 2017.

JEHN/CRM/mti**

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA
Recibido en la Presidencia de la Mesa Directiva...
08 DIC 2017
RECIBIDO
ANGÉLICA GARCÍA POMPA

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

Educación con responsabilidad social

1238



UNIVERSIDAD DE COLIMA

RECTORÍA

...De la hoja anterior

Oficio No.: 1778
Expediente: AEXT.1/17

No omito mencionar que, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información relacionada con la Auditoría de la Matrícula, así como de los proyectos y montos autorizados a la institución que represento, se encuentran disponibles para consulta pública en el sitio Web: <http://www.ucol.mx/rendicion-cuentas/>

Confiando encuentre correcta la presente información, me es grato reiterarles la seguridad de mi consideración y alta estima.

ATENTAMENTE
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
Colima, Col., a 08 de diciembre de 2017

M. A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR

C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero. Subsecretario de Educación Superior, SEP. Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora. Director de Subsidios a Universidades, DGESE-SES-SEP. Mismo fin
C.c.p. Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación. DGESE-SES-SEP. Mismo fin
C.c.p. C.P. Lourdes Cárdenas Rodríguez. Contralora General de la U. de C. Mismo fin
C.c.p. Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría. Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional. Mismo fin

*JEHN/CRM/mtj***

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

Educación con responsabilidad social



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar y la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de Colima, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DEGESU-SEP es de **27,749** alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los 27,749 (veintisiete mil setecientos cuarenta y nueve) alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESU-SEP* (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Administración Escolar.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESU-SEP* (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	5,279	9,063	14,342
Licenciatura	3,421	9,378	12,799
Especialidad	52	109	161
Maestría	91	215	306
Doctorado	39	102	141
Total	8,882	18,867	27,749



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

9. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Colima al 30 de septiembre de 2017, con respecto al año anterior, es por la cantidad de 305 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría del 30 de septiembre de 2016	Variación
Media Superior	14,342	13,931	411
Licenciatura	12,799	12,868	-69
Especialidad	161	188	-27
Maestría	306	340	-34
Doctorado	141	117	24
Total	27,749	27,444	305

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.11 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad de Colima, es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la Secretaría de Educación Pública.

Colima, Colima; a 21 de noviembre de 2017.

ATENTAMENTE


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de AMOCVIES A. C.


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


M. en E. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

MAESTRIA		FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE MANZANILLO		FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS		FACULTAD DE COMERCIO EXTERIOR		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	2	23	19	2	21	0	0	7	0
0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
0	2	2	19	2	2	19	16	35	18
TOTAL	21	2	23	19	2	21	19	35	56

DOCTORADO		PROGRAMA EDUCATIVO 1		PROGRAMA EDUCATIVO 2		PROGRAMA EDUCATIVO n		TOTAL DEL CAMPUS	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL CAMPUS: Delegación Tecoman	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRICULA TOTAL	
				H	M	H	M	H	M	H	M
MEDIA SUPERIOR											
Bachillerato General	BACHILLERATO 5	Tecoman	67	113	180	67	113	180	133	164	297
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 5	Tecoman	35	59	94	35	59	94	69	83	152
Bachillerato Técnico Analista Programador	BACHILLERATO 5	Tecoman	38	8	47	38	8	47	53	22	75
Bachillerato General	BACHILLERATO 6	Tecoman	49	44	93	49	47	96	74	68	142
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 6	Tecoman	21	27	48	21	27	48	31	24	55
Bachillerato General	BACHILLERATO 7	Tecoman	18	25	43	18	25	43	38	43	81
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 19	Tecoman	16	18	34	16	19	35	17	13	30
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 19	Tecoman	20	24	44	20	24	44	26	51	77
Bachillerato General	BACHILLERATO 20	Tecoman	45	51	96	45	51	96	84	112	196
Bachillerato Técnico en Dibujo	BACHILLERATO 20	Tecoman	48	44	92	48	44	92	102	76	178
Bachillerato Técnico Analista Químico	BACHILLERATO 20	Tecoman	39	58	97	39	58	97	82	109	191
Bachillerato Técnico General	BACHILLERATO 21	Tecoman	21	29	50	21	29	50	42	43	85
Bachillerato General	BACHILLERATO 26	Tecoman	29	24	53	29	24	53	44	31	75
Bachillerato General Modalidad Semiescolarizada	BACHILLERATO 26	Tecoman	16	23	39	16	23	39	17	18	35
Bachillerato General	BACHILLERATO 24	Tecoman	17	17	34	17	19	37	20	36	56
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 31	Tecoman	22	28	50	22	28	50	51	37	88
TOTAL			502	592	1094	503	598	1101	833	930	1813

TSU / PA		PROGRAMA EDUCATIVO 1		PROGRAMA EDUCATIVO 2		PROGRAMA EDUCATIVO n		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LICENCIATURA		FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TECOMAN		FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TECOMAN		FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TECOMAN		FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS		FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS		FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ZOOTECNIA		FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
43	39	82	39	36	75	52	78	130	91	114	205	18	16	34	24
18	16	34	19	21	40	95	129	224	114	150	264	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	18	2	20	18	2	20	0	0	0	0
9	3	12	11	5	16	22	11	33	33	16	49	73	34	292	85
73	34	107	64	29	93	278	56	284	292	85	377	32	34	66	82
40	47	87	14	17	31	20	31	51	20	48	82	40	82	104	254
161	161	376	176	147	323	539	389	928	715	536	1251	TOTAL			

ESPECIALIDAD		PROGRAMA EDUCATIVO 1		PROGRAMA EDUCATIVO 2		PROGRAMA EDUCATIVO n		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MAESTRIA		FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS		FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TECOMAN		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
3	0	3	0	2	2	2	0	4	0
0	1	1	0	1	1	2	2	4	3
13	9	22	8	6	14	0	0	8	6
TOTAL	16	10	26	10	17	4	2	14	9

DOCTORADO		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1													
Programa Educativo 2													
Programa Educativo n													
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS	733	763	1496	689	752	1441	1426	1321	2747	2115	2073	4188	

NOMBRE DEL CAMPUS: Delegación Colima	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
MEDIA SUPERIOR	Bachillerato General	BACHILLERATO 1	Colima	169	229	398	171	229	400	331	422	753	502	651	1153	
	Bachillerato General Bilingüe	BACHILLERATO 1	Colima	0	0	0	0	0	0	11	30	41	11	30	41	
	Bachillerato General	BACHILLERATO 2	Colima	67	121	188	68	121	189	147	231	378	215	352	567	
	Bachillerato Técnico Análisis Programador	BACHILLERATO 2	Colima	92	96	188	93	96	189	157	158	315	250	254	504	
	Bachillerato General	BACHILLERATO 3	Colima	94	109	203	95	110	205	197	191	388	292	301	598	
	Bachillerato General	BACHILLERATO 15	Colima	67	110	177	70	111	181	108	120	228	178	231	409	
	Bachillerato Técnico en Artes con Especialidad en Música	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES	Colima	25	36	61	25	36	61	19	12	31	44	44	73	67
	Bachillerato General	BACHILLERATO 30	Colima	74	117	191	75	117	192	158	189	347	233	305	539	
	Bachillerato General Modalidad Semiescolarizado	BACHILLERATO 3	Colima	14	20	34	14	20	34	21	12	33	35	32	67	
	TOTAL			602	813	1415	611	815	1426	1149	1365	2514	1760	2180	3940	
TSU / PA				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 1																
Programa Educativo 2																
Programa Educativo n																
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

LICENCIATURA	FACULTAD DE DERECHO	Colima	H			M			Total			H			M			Total		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
Licenciado en Derecho	FACULTAD DE DERECHO	Colima	63	115	178	38	69	107	130	243	373	168	312	480						
Consejero Público	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN COLIMA	Colima	42	78	120	29	55	84	115	166	281	144	221	365						
Licenciado en Administración	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN COLIMA	Colima	70	75	145	98	46	84	119	162	281	157	208	365						
Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	Colima	23	22	45	29	34	63	30	80	114	113	227							
Licenciado en Relaciones Interpersonales	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	Colima	17	38	55	14	26	40	30	68	98	44	94							
Médico Cirujano y Parto	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	Colima	151	312	463	38	89	127	229	276	505	267	559							
Licenciado en Ingeniería	FACULTAD DE MEDICINA	Colima	24	73	97	10	35	45	24	79	103	34	114							
Licenciado en Educación Media especializado en Matemáticas	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
Licenciado en Educación Especial	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Colima	4	49	53	5	56	61	11	180	191	16	236							
Licenciado en Educación Física y Deporte	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Colima	85	26	111	62	19	81	149	45	194	211	64							
Licenciado en Enseñanza de las Matemáticas	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Colima	15	12	27	16	18	34	21	29	50	37	47							
Licenciado en Comunicación	FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN	Colima	23	27	50	20	22	42	40	58	98	60	140							
Licenciado en Letras Hispanoamericanas	FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN	Colima	4	13	17	4	16	20	13	29	42	17	45							
Licenciado en Periodismo	FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN	Colima	8	6	14	8	8	16	20	20	40	28	56							
Licenciado en Lingüística	FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN	Colima	4	14	18	4	14	18	11	22	33	15	36							
Licenciado en Enfermería	FACULTAD DE ENFERMERÍA	Colima	50	126	176	34	95	129	73	282	355	107	484							
Licenciado en Trabajo Social	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	Colima	8	91	99	11	89	100	23	215	238	34	304							
Licenciado en Psicología	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Colima	19	78	97	21	69	90	84	250	334	105	319							
Licenciado en Matemáticas	FACULTAD DE CIENCIAS	Colima	15	10	25	12	6	18	7	2	9	19	8							
Licenciado en Física	FACULTAD DE CIENCIAS	Colima	32	8	40	26	7	33	14	6	20	20	13							
Licenciado en Ciencias Ambientales y Gestión de Riesgos	FACULTAD DE CIENCIAS	Colima	15	16	31	13	14	27	17	25	42	40	89							
Ingeniero en Telecomunicaciones	FACULTAD DE TELEMATICA	Colima	59	11	70	66	14	80	132	18	150	198	240							
Licenciado en Ingeniería de Software	FACULTAD DE TELEMATICA	Colima	101	12	113	71	10	81	162	24	186	233	240							
Licenciado en Artes Visuales	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES	Colima	5	26	31	6	18	24	21	42	63	27	87							
Licenciado en Música	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES	Colima	16	14	30	11	12	23	20	38	58	31	81							
Licenciado en Mercadotecnia	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES	Colima	7	4	11	7	4	11	19	10	29	26	40							
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas	ESCUELA DE MERCADOTECNIA	Colima	38	35	73	40	35	75	72	72	144	112	256							
TOTAL		Colima	933	1333	2266	662	911	1573	1711	2560	4271	2973	3471	5844						

MAESTRIA		FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA		Cajuná		Total		H		M		Total	
Maestría en Ingeniería de Procesos	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	14	7	21	4	5	9	8	4	4	12	12	24
Maestría en Arquitectura	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	15	2	17	10	1	11	0	0	0	11	0	11
TOTAL		29	9	38	14	6	20	8	4	4	12	22	32

DOCTORADO		FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO		Cajuná		Total		H		M		Total	
Doctorado en Arquitectura	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	0	0	0	0	0	0	6	4	0	10	6	16
Doctorado Directo en Ciencias Químicas	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	6	4	10	4	3	7	14	9	23	18	12	30
TOTAL		6	4	10	4	3	7	20	13	23	24	16	40
TOTAL DEL CAMPUS		558	309	867	484	289	753	1198	665	1869	1682	994	2616

NOMBRE DEL CAMPUS: Delegación Villa de Álvarez

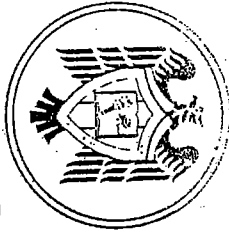
NOMBRE DEL CAMPUS: Delegación Villa de Álvarez	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Bachillerato General	MEORIA SUPERIOR	BACHILLERATO 4	50	50	100	50	50	100	122	131	253	172	181	353	172	181	353
Bachillerato Técnico en Dibujo		BACHILLERATO 4	51	42	93	51	42	93	89	84	173	140	126	266	140	126	266
Bachillerato Técnico Analista Químico		BACHILLERATO 4	38	57	95	38	57	95	86	114	200	124	171	295	124	171	295
Bachillerato General Bilingüe		BACHILLERATO 4	0	0	0	0	0	0	15	27	42	15	27	42	15	27	42
Bachillerato General		BACHILLERATO 11	25	17	42	26	17	43	29	50	79	55	67	122	55	67	122
Bachillerato Técnico en Contabilidad		BACHILLERATO 11	24	26	50	24	26	50	44	41	85	44	41	85	44	41	85
Bachillerato General		BACHILLERATO 12	19	27	46	19	27	46	10	29	39	29	29	58	29	29	58
Bachillerato Técnico Analista Programador		BACHILLERATO 12	0	0	0	0	0	0	23	21	44	23	21	44	23	21	44
Bachillerato General		BACHILLERATO 13	22	25	47	22	25	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bachillerato Técnico Analista Programador		BACHILLERATO 16	63	90	153	63	90	153	134	139	273	134	139	273	134	139	273
Bachillerato Técnico Analista Químico		BACHILLERATO 16	41	61	102	41	61	102	72	72	144	72	72	144	72	72	144
Bachillerato General		BACHILLERATO 16	39	12	51	39	12	51	51	60	111	60	69	129	60	69	129
Bachillerato Técnico Analista Programador		BACHILLERATO 22	40	40	80	40	40	80	55	56	111	55	56	111	55	56	111
Bachillerato Técnico Analista Químico		BACHILLERATO 22	14	30	44	14	30	44	26	46	72	40	40	80	40	40	80
Bachillerato Técnico Analista Programador		BACHILLERATO 25	13	14	27	13	14	27	28	40	68	40	53	93	40	53	93
Bachillerato Técnico en Contabilidad		BACHILLERATO 25	21	24	45	21	24	45	32	33	65	32	33	65	32	33	65
Bachillerato Técnico Analista Programador		BACHILLERATO 25	23	24	47	24	24	48	40	40	80	40	40	80	40	40	80
Bachillerato General		BACHILLERATO 17	26	36	62	26	37	63	43	69	112	42	69	111	42	69	111
Bachillerato General		BACHILLERATO 32	43	39	82	43	39	82	42	42	84	42	42	84	42	42	84
Bachillerato General		BACHILLERATO 32	107	186	293	113	187	300	104	136	240	104	136	240	104	136	240
Bachillerato General Bilingüe		BACHILLERATO 33	11	32	43	11	32	43	18	25	43	18	25	43	18	25	43
TOTAL			670	832	1502	678	835	1513	1124	1451	2575	1124	1451	2575	1124	1451	2575

TSU / PA		Programa Educativo 1		Programa Educativo 2		Programa Educativo n		TOTAL			
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LICENCIATURA		FACULTAD DE ECONOMIA		VILLA DE ALVAREZ		Total		H		M		Total	
Licenciado en Economía	FACULTAD DE ECONOMIA	35	16	51	23	11	34	49	36	85	72	47	119
Licenciado en Finanzas	FACULTAD DE ECONOMIA	44	45	89	17	22	39	52	58	110	69	80	149
Licenciado en Negocios Internacionales	FACULTAD DE ECONOMIA	54	73	127	34	38	72	84	111	195	118	149	267
Licenciado en Pedagogía	FACULTAD DE PEDAGOGIA	25	121	146	10	85	95	48	226	276	58	313	371
Licenciado en Enseñanza de Lenguas	FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS	20	51	71	21	53	74	46	102	148	67	215	272
Licenciado en Filosofía	ESCUELA DE FILOSOFIA	6	3	9	6	3	9	17	10	27	13	36	53
Licenciado en Gestión Turística	FACULTAD DE TURISMO	26	66	92	24	62	86	59	175	234	83	317	396
TOTAL			210	375	585	133	274	409	355	720	490	994	1484

ESPECIALIDAD		FACULTAD DE TURISMO		VILLA DE ALVAREZ		Total		H		M		Total	
Especialidad en Dirección de Organizaciones Turísticas	FACULTAD DE TURISMO	4	6	10	4	5	9	0	0	0	0	0	0
TOTAL			4	6	10	4	5	9	0	0	0	0	0

MAESTRIA		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Gestión del Desarrollo	FACULTAD DE ECONOMÍA	0	0	0	0	0	0	9	5	14	9	5	14
	Villa de Álvarez	0	0	0	0	0	0	9	5	14	9	5	14
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	9	5	14	9	5	14
DOCTORADO													
Doctorado en Relaciones Transpacificas	FACULTAD DE ECONOMÍA	12	7	19	8	4	12	2	2	4	10	6	16
	Villa de Álvarez	12	7	19	8	4	12	2	2	4	10	6	16
	TOTAL	12	7	19	8	4	12	2	2	4	10	6	16
TOTAL DEL CAMPUS		896	1220	2116	825	1118	1943	1490	2178	3668	2915	3296	5811
TOTAL MATRICULA INSTITUCION		4547	5408	9955	4075	4807	8882	8670	10197	18867	12745	15004	27749



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
ESCOLAR

[Signature]
M. en C. Hugo Alfonso Barreto Solís
Director General de Administración Escolar



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
COORDINACION
DE PLANEACION Y
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

[Signature]
Licda. Alma Sugey González Iglesias
Responsable de la captura

INFORME DE VARIACIÓN DE MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2017 CON RESPECTO AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE COLIMA

FECHA DE CAPTURA: 23/OCTUBRE/2017

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

MATRÍCULA

NOMBRE DEL CAMPUS - Delegación Manzanillo	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2016 - FEBRO 2017			MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2017 - ENERO 2018			VARIACIÓN DE MATRÍCULA			JUSTIFICACIÓN
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
MEDEIA SUPERIOR													
Bachillerato General		BACHILLERATO 8	Manzanillo	95	191	286	114	192	306	19	1	20	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato General		BACHILLERATO 9	Manzanillo	76	122	198	88	121	209	12	-1	11	El incremento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato General		BACHILLERATO 10	Manzanillo	99	122	221	108	130	238	9	8	17	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato General Modalidad Semiescolarizado		BACHILLERATO 10	Manzanillo	51	50	101	40	55	95	-11	5	-6	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato General		BACHILLERATO 14	Manzanillo	61	60	121	54	69	123	-7	9	2	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato General		BACHILLERATO 23	Manzanillo	39	28	127	42	96	140	3	10	13	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato General		BACHILLERATO 27	Manzanillo	51	89	144	52	89	141	1	-4	-3	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico Análisis Químico		BACHILLERATO 9	Manzanillo	100	153	253	109	138	241	9	-15	-12	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico Análisis Programador		BACHILLERATO 8	Manzanillo	93	25	118	102	37	139	9	12	21	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico Análisis Programador		BACHILLERATO 14	Manzanillo	55	64	119	46	52	98	-9	-12	-21	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico Análisis Programador		BACHILLERATO 23	Manzanillo	50	56	106	65	71	136	15	15	30	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico Análisis Programador		BACHILLERATO 27	Manzanillo	110	155	265	109	170	279	-1	15	14	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico en Contabilidad		BACHILLERATO 9	Manzanillo	47	69	116	45	63	108	-2	-6	-8	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico en Contabilidad		BACHILLERATO 10	Manzanillo	81	76	157	72	101	173	-9	25	16	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico en Contabilidad		BACHILLERATO 27	Manzanillo	62	66	128	59	72	125	-8	6	-3	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico en Contabilidad		BACHILLERATO 28	Manzanillo	50	72	122	45	67	112	-5	-5	-10	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Bachillerato Técnico en Dibujo		BACHILLERATO 8	Manzanillo	67	51	118	69	66	135	2	15	17	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Enfermería (o) General		ESCUELA TÉCNICA DE ENFERMERIA	Manzanillo	42	156	198	47	194	241	5	38	43	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
TOTAL				1229	1689	2888	1254	1795	3099	25	116	141	

TSU / PA	TOTAL			TOTAL			TOTAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
TOTAL									
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LICENCIATURA

NOMBRE DEL CAMPUS - Delegación Manzanillo	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2016 - FEBRO 2017			MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2017 - ENERO 2018			VARIACIÓN DE MATRÍCULA			JUSTIFICACIÓN
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Licenciado en Aduanas		FACULTAD DE COMERCIO EXTERIOR	Manzanillo	106	153	259	108	162	270	2	9	11	Aunque se redujo la matrícula por causas de salud, económica, y cambio de residencia, en el año actual se mantuvo un incremento debido al mayor número de alumnos de primer registro de agosto 2017.
Licenciado en Comercio Exterior		FACULTAD DE COMERCIO EXTERIOR	Manzanillo	109	192	301	110	186	296	1	-6	-5	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Licenciado en Gastronomía		ESCUELA DE TURISMO Y GASTRONOMIA	Manzanillo	40	71	111	40	63	103	0	-8	-8	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Licenciado en Gestión Turística		ESCUELA DE TURISMO Y GASTRONOMIA	Manzanillo	38	104	142	38	94	132	0	-10	-10	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
Ingeniero Oceanico		FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS	Manzanillo	80	37	117	62	39	101	-18	2	-16	El aumento de la matrícula se debe a que el primer registro de agosto 2017 fue mayor al del 2016 por lo que se registró un mayor número de alumnos en el primer registro de agosto 2017.
TOTAL				482	717	1199	488	644	1132	6	56	62	

Licenciado en Administración de Recursos Marinos	Facultad de Ciencias Marinas	Manzanillo	7	6	13	0	0	0	-7	-6	-13	Licenciado en Administración de Recursos Marinos en el semestre agosto 2016 junio 2017 cancela sus materias de 33 creditos, mismo que por el semestre enero - agosto 2017 quedando con 10 creditos pendientes.
Licenciado en Oceanología	Facultad de Ciencias Marinas	Manzanillo	22	38	60	22	33	55	0	-5	-5	El alumno de Licenciado de nuevo ingreso en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Licenciatura en Gestión de Recursos Marinos y Portuarios	Facultad de Ciencias Marinas	Manzanillo	26	36	62	31	45	76	5	9	14	Para este ciclo se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Contador Público	Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	Manzanillo	113	185	298	119	179	298	6	-6	0	El alumno de Licenciatura de nuevo ingreso en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	Manzanillo	53	81	134	35	52	87	-18	-29	-47	El alumno de Licenciatura de nuevo ingreso en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Licenciado en Informática Administrativa	Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	Manzanillo	14	7	21	8	4	12	-6	-3	-9	Licenciado en Informática Administrativa en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Licenciado en Administración	Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	Manzanillo	46	66	112	72	84	156	26	18	44	Licenciado en Administración en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Licenciado en Gestión de Negocios Digitales	Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	Manzanillo	22	28	40	25	22	47	3	4	7	El alumno de Licenciatura de nuevo ingreso en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Ingeniero Mecánico Electricista	Facultad de Ingeniería Electromecánica	Manzanillo	186	7	193	115	7	122	-21	0	-21	El alumno de Ingeniería Mecánica Electricista en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica	Facultad de Ingeniería Electromecánica	Manzanillo	16	3	19	5	1	6	-11	-2	-13	El alumno de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Ingeniero en Mecatrónica	Facultad de Ingeniería Electromecánica	Manzanillo	104	21	125	122	24	146	18	3	21	El alumno de Ingeniería en Mecatrónica en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Ingeniero en Sistemas Computacionales	Facultad de Ingeniería Electromecánica	Manzanillo	64	15	79	64	16	80	0	1	1	El alumno de Ingeniería en Sistemas Computacionales en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
Ingeniero en Tecnologías Electrónicas	Facultad de Ingeniería Electromecánica	Manzanillo	29	6	35	44	6	50	15	0	15	El alumno de Ingeniería en Tecnologías Electrónicas en agosto 2017 fue menor registro de 2016, cuando se cancela sus materias de 2017, quedando con 14 creditos pendientes.
TOTAL			1025	1046	2071	1020	1017	2037	-5	-29	-34	

ESPECIALIDAD		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Educativo 2		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Educativo n		0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0

MAESTRIA		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Desarrollo Corporativo del Comercio Internacional	Facultad de Comercio Exterior	15	8	23	7	7	14	-8	-1	-9
Maestría en Ciencias del Mar	Facultad de Ciencias Marinas	3	0	3	0	0	0	-3	0	-3
Maestría en Ingeniería de la Infraestructura	Facultad de Ciencias Marinas	0	0	0	19	2	21	19	2	21
Maestría en Alta Dirección	Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	16	19	35	12	9	21	-4	-10	-14
TOTAL		34	27	61	38	18	56	4	-9	-5

DOCTORADO		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Educativo 2		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Educativo n		0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS		2288	2742	5030	2312	2820	5132	24	78	102

NOMBRE DEL CAMPUS - Delegación Tecoman	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2016 - ENERO 2017			MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2017 - ENERO 2018			VARIACIÓN DE MATRÍCULA		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIAS SUPERIOR	BACHILLERATO 5	Tecoman	Tecoman	172	261	433	200	277	477	28	16	44
				111	117	228	123	115	238	12	-2	10
				36	44	80	33	41	74	-3	-5	-6
				60	58	118	56	68	124	-4	12	8
				35	27	62	33	32	65	-2	5	3
125	189	314	129	169	292	4	-26	-22				
BACHILLERATO 6	Tecoman	Tecoman	111	117	228	123	115	238	12	-2	10	
			36	44	80	33	41	74	-3	-5	-6	
			60	58	118	56	68	124	-4	12	8	
			35	27	62	33	32	65	-2	5	3	
			125	189	314	129	169	292	4	-26	-22	
BACHILLERATO 7	Tecoman	Tecoman	111	117	228	123	115	238	12	-2	10	
			36	44	80	33	41	74	-3	-5	-6	
			60	58	118	56	68	124	-4	12	8	
			35	27	62	33	32	65	-2	5	3	
			125	189	314	129	169	292	4	-26	-22	
BACHILLERATO 19	Tecoman	Tecoman	111	117	228	123	115	238	12	-2	10	
			36	44	80	33	41	74	-3	-5	-6	
			60	58	118	56	68	124	-4	12	8	
			35	27	62	33	32	65	-2	5	3	
			125	189	314	129	169	292	4	-26	-22	
BACHILLERATO 20	Tecoman	Tecoman	111	117	228	123	115	238	12	-2	10	
			36	44	80	33	41	74	-3	-5	-6	
			60	58	118	56	68	124	-4	12	8	
			35	27	62	33	32	65	-2	5	3	
			125	189	314	129	169	292	4	-26	-22	

Programa Educativo	BACHILLERATO 24	BACHILLERATO 26	BACHILLERATO 20	BACHILLERATO 21	BACHILLERATO 5	BACHILLERATO 6	BACHILLERATO 19	BACHILLERATO 31	BACHILLERATO 20	TOTAL
Bachillerato General	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin
	37	65	102	38	55	93	1	-10	-9	
Bachillerato General		65	52	117	73	55	128	8	3	11
Bachillerato Técnico Analista Químico		122	180	302	121	167	288	-1	-13	-14
Bachillerato Técnico Analista Químico		61	76	137	63	72	135	2	-4	-2
Bachillerato Técnico Analista Programador		85	58	143	92	30	122	7	-28	-21
Bachillerato Técnico en Contabilidad		123	138	261	104	142	246	-19	4	-15
Bachillerato Técnico en Contabilidad		60	45	105	52	51	103	-8	6	-2
Bachillerato Técnico en Contabilidad		44	76	120	46	75	121	2	-1	1
Bachillerato Técnico en Contabilidad		66	54	120	73	65	138	7	11	18
Bachillerato Técnico en Diseño		140	101	241	150	120	270	10	19	29
TOTAL	1342	1339	2881	1348	1528	2914	44	-11	33	

Programa Educativo	TSU / BA	TOTAL				
Programa Educativo 1	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 2	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo n	H	M	Total	H	M	Total
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Programa Educativo	LENCENATURA	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	TOTAL		
Ingeniero Agrónomo	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGRPECUARIAS	288	67	345	292	85	377	-6	18	12
Licenciado en Biología	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGRPECUARIAS	33	46	79	34	48	82	1	2	3
Contador Público	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECNOMAN	68	97	165	91	114	205	23	17	40
Licenciado en Administración	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECNOMAN	123	168	291	114	150	264	-9	-18	-27
Licenciado en Informática Administrativa	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECNOMAN	37	4	41	18	2	20	-19	-2	-21
Licenciado en Gestión de Negocios Digitales	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECNOMAN	34	14	48	33	16	49	-1	2	1
Médico Veterinario Zootecnista	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	132	102	234	139	121	254	1	19	20
TOTAL	TOTAL	725	498	1223	715	588	1351	-10	38	28

Programa Educativo	ESPECIALIDAD	TOTAL				
Programa Educativo 1	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 2	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo n	H	M	Total	H	M	Total
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Programa Educativo	MAESTRIA	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	Tecomin	TOTAL		
Maestría en Alta Dirección	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECNOMAN	3	2	5	8	6	14	5	4	9
Maestría Interinstitucional en Producción Pecarina	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	3	0	3	2	3	5	-1	3	2
Maestría en Agricultura Frosagada	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGRPECUARIAS	2	0	2	4	0	4	2	0	2
TOTAL	TOTAL	8	2	10	14	9	23	6	7	13

Programa Educativo	DOCTORADO	TOTAL				
Programa Educativo 1	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 2	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo n	H	M	Total	H	M	Total
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Programa Educativo	TOTAL DE CAMPUS	2005	2009	4114	2115	2073	4168	40	34	74
TOTAL	2005	2009	4114	2115	2073	4168	40	34	74	

Materia en Derecho	Facultad de Derecho	Cullina		Total		H		M		Total		H		M		Total		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Maestría en Estudios Literarios (Méxicos)	Facultad de Letras y Comunicación	3	5	8	2	5	7	-1	0	0	-1	0	0	0	0	0	0	-1
Maestría en Alta Dirección	Facultad de Contabilidad y Administración Cullina	39	22	55	16	13	29	-17	-9	-26	39	22	55	16	13	29	-17	-9
TOTAL	TOTAL	115	105	220	87	94	131	-28	-11	-39	115	105	220	87	94	131	-28	-11

DOCTORADO	Facultad de Derecho	Cullina		Total		H		M		Total		H		M		Total		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Doctorado en Derecho	Facultad de Derecho	2	1	3	1	1	2	-1	0	-1	2	1	3	1	0	0	0	-1
Doctorado en Ciencias Fisiológicas	Facultad de Medicina	2	5	7	7	6	13	5	1	5	2	7	12	7	1	8	8	1
Doctorado en Ciencias Médicas	Facultad de Medicina	5	15	20	8	25	33	3	10	13	5	13	18	8	5	13	21	3
Doctorado en Psicología	Facultad de Psicología	0	3	3	0	5	5	0	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2
Doctorado en Ciencias Sociales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	21	16	37	19	13	32	-2	-3	-5	21	16	37	19	13	32	-2	-3
TOTAL	TOTAL	30	40	70	35	50	85	-5	10	15	30	40	70	35	50	85	-5	10
TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL DEL CAMPUS	4555	5885	10420	4321	5181	10207	-234	16	-218	4555	5885	10420	4321	5181	10207	-234	16

NOMBRE DEL CAMPUS: Delegación Cuquimatlan	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2016 - ENERO 2017						MATRÍCULA TOTAL AGOSTO 2017 - ENERO 2018						VARIACIÓN DE MATRÍCULA					
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
MEDEIA SUPERIOR																					
Bachillerato General		BACHILLERATO 18	Cuquimatlan	162	186	348	162	199	361	0	13	13	0	13	13	0	13	0	13		
TOTAL			TOTAL	162	186	348	162	199	361	0	13	13	0	13	13	0	13	0	13		

TSU / PA	Programa Educativo 1	Programa Educativo 2	Programa Educativo n	TOTAL											
				H	M	Total	H	M	Total						
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LICENCIATURA	Facultad de Arquitectura y Diseño	Cajupatlan		Total		H		M		Total		H		M		Total		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Arquitecto	Facultad de Arquitectura y Diseño	166	138	294	165	126	299	-3	-2	-5	166	138	294	165	126	299	-3	-2
Licenciada en Diseño Gráfico	Facultad de Arquitectura y Diseño	50	84	134	39	76	115	-11	-8	-19	50	84	134	39	76	115	-11	-8
Licenciada en Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura y Diseño	65	64	129	54	62	116	-11	-2	-13	65	64	129	54	62	116	-11	-2
Licenciada en Alimentos	Facultad de Ciencias Químicas	49	71	120	50	71	121	1	0	1	49	71	120	50	71	121	1	0
Ingeniero Químico Metalúrgico	Facultad de Ciencias Químicas	123	48	171	127	57	184	4	9	13	123	48	171	127	57	184	4	9
Químico Farmacéutico Biólogo	Facultad de Ciencias Químicas	116	137	253	121	137	258	5	0	5	116	137	253	121	137	258	5	0
Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería Civil	316	73	389	294	85	379	-22	12	-10	316	73	389	294	85	379	-22	12
Ingeniero Topografía Geomático	Facultad de Ingeniería Civil	84	27	111	75	24	99	-9	-3	-12	84	27	111	75	24	99	-9	-3
Ingeniero Mecánico Electricista	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	233	11	244	202	13	255	9	2	11	233	11	244	202	13	255	9	2
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	17	0	17	0	0	0	-17	0	-17	17	0	17	0	0	0	-17	0
Ingeniero en Mecatrónica	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	108	17	125	126	20	146	18	3	21	108	17	125	126	20	146	18	3

Se validaron en esta tabla los datos de un estudiante que al finalizar sus estudios y un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

La diferencia entre la matrícula del año anterior y la matrícula del año actual se debe a la migración de la matrícula de un estudiante que se retiró por falta de datos en algunos años.

Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	Caguahatón	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
			57	2	59	59	5	64	2	3	5	5	10	2	3	5	5
Ingeniería en Sistemas Computacionales	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	Caguahatón	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
			119	30	149	124	33	157	5	3	8	8	13	21	29	42	52
TOTAL			1509	692	2155	1474	709	2133	29	17	46	40	22	62	62	124	152
Especialidad																	
Programa Educativo 1																	
Programa Educativo 2																	
Programa Educativo n																	
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Maestría en Arquitectura	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	Caguahatón	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
			8	5	13	10	1	11	2	4	2	2	4	2	4	2	4
Maestría en Ingeniería de Procesos	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	Caguahatón	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
			16	5	21	12	9	21	4	4	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			24	10	34	22	10	32	2	0	2	2	4	2	4	2	4

Doctorado en Arquitectura	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	Caguahatón	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
			3	5	8	6	4	10	3	2	5	3	2	5	3	2	5
Doctorado en Ciencias Químicas	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Caguahatón	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
			14	12	26	18	12	30	4	0	4	4	0	4	4	0	4
TOTAL			17	17	34	24	16	40	7	4	11	7	4	11	7	4	11
TOTAL DEL CAMPUS			1106	905	2611	1692	934	2816	24	23	47	5	5	10	5	5	10

MATRICULA

NOMBRE DEL CAMPUS- Delegación Villa de Álvarez	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	MATRICULA TOTAL AGOSTO 2016 - ENERO 2017			MATRICULA TOTAL AGOSTO 2017 - ENERO 2018			VARIACION DE MATRICULA			Observaciones
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
MEDIA SUPERIOR													
Bachillerato General	BACHILLERATO 4	Villa de Álvarez	164	179	343	172	181	353	8	2	10		
Bachillerato General Bilingüe	BACHILLERATO 4	Villa de Álvarez	15	28	43	15	27	42	0	-1	-1		
Bachillerato General	BACHILLERATO 11	Minatitlán	59	73	136	55	67	132	2	-6	-4		
Bachillerato General	BACHILLERATO 12	Caguahatón	0	0	0	29	56	85	29	56	85		
Bachillerato General	BACHILLERATO 13	Caguahatón	58	100	158	56	97	153	-2	-3	-5		
Bachillerato General	BACHILLERATO 16	Villa de Álvarez	178	267	445	197	289	480	19	16	35		
Bachillerato General Cuatrimestral	BACHILLERATO 16	Villa de Álvarez	16	16	32	0	0	0	-16	-16	-32		
Bachillerato General	BACHILLERATO 17	Comala	79	110	189	69	106	175	-10	-4	-14		
Bachillerato General	BACHILLERATO 22	Caguahatón	82	121	203	95	139	234	13	18	31		
Bachillerato General	BACHILLERATO 32	Comala	70	105	175	85	108	193	15	3	18		
Bachillerato General	Bachillerato 33	Comala	137	162	299	217	323	540	80	161	241		
Bachillerato General Bilingüe	Bachillerato 33	Caguahatón	19	26	45	29	57	86	10	31	41		
Bachillerato Técnico Analista Químico	BACHILLERATO 4	Villa de Álvarez	122	173	295	124	171	295	2	-2	0		
Bachillerato Técnico Analista Químico	BACHILLERATO 15	Villa de Álvarez	107	171	278	119	177	296	12	6	18		
Bachillerato Técnico Analista Químico	BACHILLERATO 22	Caguahatón	52	72	124	40	76	116	-12	4	-8		
Bachillerato Técnico Analista Programador	BACHILLERATO 12	Caguahatón	63	66	129	23	21	44	-40	-45	-85		

Bachillerato Técnico Analista Programador	BACHILLERATO 16	Villa de Alvarez	100	47	347	99	47	346	-1	0	-1	La matrícula para el programa de 2018 en el año 2017, se mantuvo similar a la matrícula del año anterior, considerando el aumento de alumnos, desde los estudiantes que se desistieron al ingresar durante el semestre de las vacaciones.
Bachillerato Técnico Analista Programador	BACHILLERATO 25	Colima	77	36	113	64	45	109	-13	9	-4	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Bachillerato Técnico Analista Programador	BACHILLERATO 29	Colima	56	50	106	53	55	108	-3	5	2	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 11	Masahuatan	62	62	124	68	67	135	6	5	11	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Bachillerato Técnico en Contabilidad	BACHILLERATO 25	Colima	51	57	108	53	57	110	2	0	2	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Bachillerato Técnico en Dibujo	BACHILLERATO 4	Villa de Alvarez	150	119	269	140	126	266	-10	7	-3	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
TOTAL	TOTAL	TOTAL	1711	2040	3751	1802	2286	4088	91	246	337	

TSU / PA	Programa Educativo 1		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
	Programa Educativo 2											
	Programa Educativo n											
TOTAL	TOTAL	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

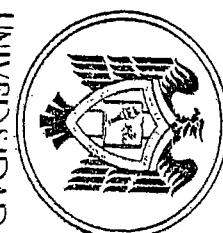
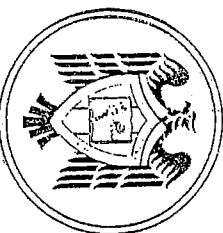
LEONCIATURA	ESCUELA DE FILOSOFIA	Villa de Alvarez	20	11	31	23	13	36	3	2	5	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Licenciado en Gestión Turística	FACULTAD DE TURISMO	Villa de Alvarez	96	235	331	89	237	320	-13	2	-11	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Licenciado en Economía	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	64	56	120	72	47	119	8	-9	-1	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Licenciado en Finanzas	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	59	68	127	69	80	149	10	12	22	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Licenciado en Negocios Internacionales	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	95	135	230	118	149	267	23	14	37	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Licenciado en Enseñanza de Lenguas	FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS	Villa de Alvarez	90	139	249	67	155	222	-23	2	-21	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Licenciado en Pedagogía	FACULTAD DE PEDAGOGIA	Villa de Alvarez	75	315	390	58	313	371	-17	-2	-19	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
TOTAL	TOTAL	TOTAL	489	973	1472	490	994	1484	-9	21	12	

ESPECIALIDAD			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Especialidad en Dirección de Organizaciones Turísticas	FACULTAD DE TURISMO	Villa de Alvarez	8	10	18	4	5	9	-4	-5	-9	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
TOTAL	TOTAL	TOTAL	8	10	18	4	5	9	-4	-5	-9	

MAESTRIA	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	10	5	15	9	5	14	-1	0	-1	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Maestría en Gestión del Desarrollo	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	10	5	15	9	5	14	-1	0	-1	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
TOTAL	TOTAL	TOTAL	10	5	15	9	5	14	-1	0	-1	

DOCTORADO	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	9	4	13	10	6	16	1	2	3	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
Doctorado en Relaciones Transparenciales	FACULTAD DE ECONOMIA	Villa de Alvarez	9	4	13	10	6	16	1	2	3	La matrícula en el bachillerato en modalidad presencial se mantuvo similar a la matrícula del semestre anterior.
TOTAL	TOTAL	TOTAL	9	4	13	10	6	16	1	2	3	
TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	TOTAL	2237	3032	5269	2315	3296	5611	78	264	342	
TOTAL MATRICULA INSTITUCION	TOTAL	TOTAL	12861	14583	27444	12745	15004	27749	-116	421	305	

Fecha de corte: 30 de Septiembre de 2017
 Fuentes: Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima
 Rendición, Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional



M. en C. Hilgo Alfonso Barreto Solís
 Director General de Administración Escolar

UNIVERSIDAD DE COLIMA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ltda. Alma Sugey González Iglesias
 Responsable de la captura

UNIVERSIDAD DE COLIMA
 COORDINACION DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Remítase a las Universidad del Pueblo y para el Pueblo

3,4

*Comisiones de Educación H. Cárdenas, Tabasco a 27 de octubre de 2017
Pública y Servicios Educativos y de Presupuestos y Cuenta
Pública, para su conocimiento Diciembre 12 del 2017*

REGISTRO DE LA
INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E
SEP: 27-00031

Organismo Público
Descentralizado del Gobierno del
Estado de Tabasco
Decreto 112 publicado en el
Periódico Oficial el día 7 de
Noviembre de 1998

C. Oscar Herrera Rendón

Comisario de la Universidad Popular de la Chontalpa

Informe semestral específico sobre la ampliación o reducción de la matrícula, correspondiente al semestre agosto 2017 – enero 2018.

- La diferencia de -712 alumnos en el periodo en cuestión se debe a la falta de reinscripción de 70 alumnos, el egreso de 465 alumnos, la baja definitiva de 165 alumnos, la baja temporal de 12 alumnos.
- La diferencia de -36 alumnos en el periodo se debe al egreso de 19 alumnos de maestría en el periodo, la falta de reinscripción de 16 alumnos y la baja definitiva de 1 alumno.
- El incremento de 4 alumnos de doctorado se debe a la reapertura de la oferta educativa del programa de maestría en educación.

No omito manifestar que este comparativo se realiza con la matrícula del semestre agosto 2016 – enero 2017. Con la finalidad de fortalecer el reporte de los resultados derivados de la auditoría interna en curso.

Atentamente

M.F. Avecita Méndez Osorio

Directora de Servicios Escolares



**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
ESCOLARES**

1439





UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

INFORME A LA MATRÍCULA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: 29 de septiembre 2017

Informe reportado del semestre	
1	2
01-jul-17	29-sep-17

Informe trimestral reportado			
1	2	3	4
30-mar-17	30-jun-17	30-sep-17	

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	NIVEL	ESCUELA / LICENCIATURA	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
		UPCH	CARDENAS	42	26	68	42	25	67	81	50	131	123	75	198
		UPCH	CARDENAS	72	16	88	29	9	38	202	80	282	231	89	320
		UPCH	CARDENAS	17	9	26	15	6	22	334	206	540	350	212	562
		UPCH	CARDENAS	108	4	112	94	4	98	270	18	288	364	22	386
		UPCH	CARDENAS	33	12	45	30	11	41	39	15	54	69	26	95
		UPCH	CARDENAS	29	63	92	28	60	88	63	116	179	91	176	267
		UPCH	CARDENAS	21	27	48	19	23	42	27	20	47	46	43	89
		UPCH	CARDENAS	28	98	126	23	83	106	39	199	238	62	282	344
		UPCH	CARDENAS	73	114	187	71	110	181	134	238	372	205	348	553
		UPCH	CARDENAS	20	22	42	20	19	39	45	75	120	65	94	159
		UPCH	CARDENAS	22	8	30	18	7	25	56	43	99	74	50	124
		UPCH	CARDENAS	19	42	61	17	34	51	24	37	61	41	71	112
		UPCH	CARDENAS	49	20	69	45	18	63	68	16	84	113	34	147
		UPCH	CARDENAS	533	461	994	452	409	861	1382	1113	2495	1834	1522	3356
TOTAL MODALIDAD ESCOLARIZADA				533	461	994	452	409	861	1382	1113	2495	1834	1522	3356

LICENCIATURAS MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	NIVEL	ESCUELA / LICENCIATURA	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
		UPCH	CARDENAS	0	0	0	0	0	0	49	14	63	49	14	63
		UPCH	CARDENAS	20	30	50	16	25	41	31	84	115	47	109	156
		UPCH	CARDENAS	11	11	22	11	11	22	40	36	76	51	47	98
		UPCH	CARDENAS	28	57	85	20	49	69	37	156	193	57	205	262
		UPCH	CARDENAS	12	20	32	8	13	21	18	36	54	26	49	75
		UPCH	CARDENAS	75	75	150	53	63	116	35	36	71	88	99	187
		UPCH	CARDENAS	146	193	339	108	161	269	210	362	572	318	523	841
TOTAL MODALIDAD NO ESCOLARIZADA				533	461	994	452	409	861	1382	1113	2495	1834	1522	3356



DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

INFORME A LA MATRICULA NOMBRE DE LA INSTITUCION: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: 29 de septiembre 2017

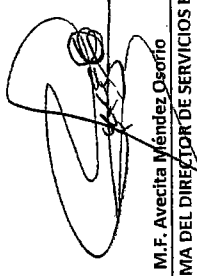
Informe reportado del semestre	
1	2
01-jul-17	29-sep-17

Informe trimestral reportado			
1	2	3	4
30-mar-17	30-jun-17	30-sep-17	

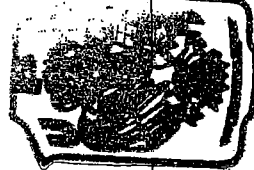
POSGRADO MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	NIVEL	ESCUELA / MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
MAESTRIA		UPCH CARDEMAS	10	11	21	10	11	21	1	0	1	1	11	11	22
		UPCH CARDEMAS	2	3	5	2	3	5	0	0	0	2	2	3	5
		TOTAL	12	14	26	12	14	26	1	0	1	1	13	14	27
DOCTORADO															
EDUCACION			1	3	4	1	3	4	0	0	0	1	3	4	
		TOTAL	1	3	4	1	3	4	0	0	0	1	3	4	
TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA			159	210	369	121	178	299	211	362	573	332	540	872	
TOTAL MATRICULA INSTITUCION			692	671	1363	573	587	1160	1593	1475	3068	2166	2062	4228	

M.F. Avecita Méndez Osorio



NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
ESCOLARES**

Lic. Carlos Ernesto Cordero Cadena



NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.C. Y H. QUERUBÍN FERNÁNDEZ QUINTANA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 4,228 alumnos y la muestra que se revisó es de 94 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico e impreso de los aspirantes registrados en el Informe DGESEU-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

De un total de 4,228 alumnos registrados en la base de datos, el 99.93% no presenta duplicidad. Se detectaron 3 duplicados.

Recomendación

Solicitar a la Dirección de Servicios Escolares verifique la información previamente para su presentación ante la Secretaría de Educación Pública.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESEU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESEU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESEU-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESEU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	1,130	3,067	4,197
Especialidad	0	0	0
Maestría	26	1	27
Doctorado	4	0	4
Total	1,160	3,068	4,228

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2016/septiembre 2017) es por la cantidad de -744 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP al 30 de septiembre de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa al 30 de septiembre 2016	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	4,197	4,909	-712
Especialidad	0	0	0
Maestría	27	63	-36
Doctorado	4	0	4
Total	4,228	4,972	-744

Porcentaje de variación global de la matrícula: -14.96%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Popular de la Chontalpa es razonablemente confiable, determinando, en promedio un 99.98% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

H. Cárdenas, Tabasco, a 16 de noviembre de 2017.

ATENTAMENTE


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A. C.




Dr. Héctor Granados Rodríguez
Contralor General de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>